



LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 12 Págs.

Precio: 10 Ctvs.

Año V

SANTIAGO de CHILE.—Sábado 11 de Julio de 1914

Núm. 1.737

El aniversario del combate de La Concepción

IMPORTANTE CEREMONIA EN LA CATEDRAL

Banquete en el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.—Jura de la bandera en los cuerpos de la guarnición.
Fiestas de los Boy Scouts.—Otros detalles



Las escuelas y colegios de niñas al iniciarse el desfile, conduciendo flores para depositarlas en el monumento en que están depositados los corazones de los héroes.

Con toda la solemnidad propia del inmortal hecho que se rememoraba, se celebraron ayer las fiestas del aniversario de la batalla de la Concepción.

Dende la mañana pudo notarse en todos los barrios de la ciudad grande animación con motivo de la asistencia de las escuelas a los cuarteles de los cuerpos de la guarnición, a presenciar la ceremonia de la jura de la bandera, que con muy buen acuerdo el Ministerio de la Guerra ordenó fuese celebrada en esta fecha de gloria para el Ejército.

Especialmente el centro y vecindades de la Plaza de Armas se vieron lleno de concurrencia deseosa de presenciar los oficios solemnes que se verificarían en el templo Metropolitano.

En la Catedral

Poco antes de las 9 A. M., una compañía de la Escuela Militar, con su banda de músicos a la cabeza, llegó hasta el Museo Histórico con el fin de trasladar desde este sitio a la Iglesia de la Catedral el estandarte del antiguo Chacabuco.

A estas horas ya la Plaza de Armas y alrededores del templo estaban ocupados por las tropas y gran número de espectadores que abrían calle para que pasara el glorioso estandarte y su escolta.

Al enfrentar la histórica reliquia, la avanza norte de la Plaza, el Jefe de las tropas ordenó presentar armas y las bandas tocaron la Canción Nacional en medio de un imponente silencio.

Lenta y majestuosamente avanzó entonces la comitiva entre los honores militares y el respetuoso homenaje rendido por el pueblo entero al representante de glorias pasadas y al testigo del heroico sacrificio de ese puñado de valientes que rindieron su vida en defensa de la bandera de la patria.

Más de una lágrima rodó por las mejillas de algunos veteranos que estaban sobre su pecho las medallas ganadas en los campos de batalla.

En medio del respeto general la escolta siguió avanzando hasta llegar al templo Metropolitano donde el estandarte fue depositado frente al monumento que guarda los corazones de los héroes.

Hermoso golpe de vista presentaban las anchuradas naves de la Catedral repletas de niños de las escuelas y colegios que con sus estandartes a la cabeza y con pequeñas banderas chilenas en las manos estaban allí para recibir una espléndida lección de civismo.

Y no solo había niños también podían verse las delegaciones de los cuerpos; blancas cabezas de venerables ancianos y respetables veteranos Jefes y oficiales de aquellos cuerpos ostentando sobre su pecho las medallas de oro que la patria les dió en prueba de admiración por los sacrificios hechos por ella.

Momentos después llegaban el Ministro de la Guerra Dr. Corvalán Melgarro y toda la comitiva formada por los directores de la Liga Patriótica y del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, entraban en el templo.

Celebróse entonces una misa solemne oficiada por el arcediano de la Catedral, prebendado don Baldomero Grossi.

Terminada ella, el orador sagrado Pbro. don Luis Arturo Pérez, pronunció un majestuoso discurso patriótico que conmovió hasta en lo más íntimo al auditorio.

Caja de Crédito Hipotecario

Los deudores del Sojo cuyas obligaciones han sido contraladas después del 1.º de Enero de 1912 deben pagar su dividendo el 15 del presente. Las anteriores a esa fecha, pueden hacerlo hasta el 15 de Agosto próximo.

Santiago, 8 de Julio de 1914.

VII-25-1288
EL CONTADOR



En el cuartel de Cazadores en el momento de prestar el juramento á la bandera, mientras el ayudante lee la promesa de estío.

Rodríguez, Sofanor Parra, Sub-secretario de Guerra, don Francisco Donoso Carvallo, Ismael Valdés Vergara, Enrique Terry, Federico Chaigneau, Alberto Herrera A., José María Ruiz Tagle, Nemesio Pacheco, Aníbal Godoy U., Oscar Gacita C., Manuel Rivera, Vicente Zegers, Hermógenes Cámus, Gerardo Rodríguez del R., Alejandro Rodríguez del R., Manuel J. Vega, Juan A. Rivadeneira, Rodoilo Wollerter, José Ag. Rodríguez, Manuel A. Galvez, Arturo Pérez, Eduardo Santafuentes, Alejandro Delgado, German Ostorino, Luis Felipe Cámus, Rafael

Rodríguez, Miguel Moscoso, Emilio Mujica C., Francisco J. Rozas, Luis Pérez Valenzuela, Ernesto Guzmán, José Manuel de la Sota, Julio Díaz Olea, Carlos Luis Serra, Manuel J. Blanco, Arturo Prieto Reyes, Felipe Morales, Luis Sanchez J., Denis Charalamby, Temistocles Urrutia, Juan Rojo, José María García, Ernesto Raúl, Rodolfo Masenlli, Estanislao Diaz, Juan de Dios Campusano, Juan Esteban Errázuriz, Carlos E. Orrego, Nicomedes Molinari, Francisco J. Silva, José Contreras, Ignacio Arancibia, Enrique Ruiz, José Antonio Bisama Cuavas, Juan Castro C., Clodomiro Hurtado, Juan Castro, José Miguel Dodes, Manuel María Santiago.

Ofreció la manifestación el presidente del Círculo, señor Enrique Terry, e hicieron uso de la palabra á continuación los señores Vicente Zegers, Primer Alcalde, don Ismael Valdés Vergara, General don Sofanor Parra, presbítero don Luis Arturo Pérez, Diputado don Luis M. Rodríguez, comandante don Enrique Ortiz W., don Oscar Gacita, comandante don Rafael Naranco, y el secretario del Círculo don José María Ruiz Tagle, que cerró la manifestación.

Damos á continuación el discurso pronunciado en el banquete por don José M. Ruiz Tagle, secretario del Círculo:

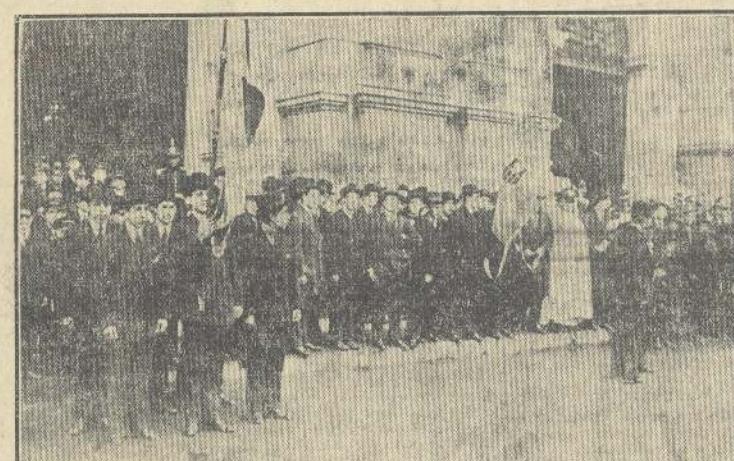
Señores:
No podrá decirse, señores, después de esta manifestación, que el individualismo ha tenido cabida dentro de nuestras filas.

Los hechos están probando lo contrario. Hace apenas cinco días nos congregábamos en estos mismos salones para honrar á cuatro distinguidos luchadores del pasado.

En ellos, queríamos honrar también el recuerdo venerando de sus compañeros, que en defensa de la Patria hallaron honrosa muerte en las arenas del desierto y en las aguas de Pacifico.

Hoy venimos, bajo el mismo sentimiento de afecto y de admiración, a conmemorar un grandioso aniversario, porque con ello, satisfechos el más íntimo de nuestros anhelos y damos

(PASA A LA SEXTA PÁGINA)



Las escuelas y colegios de hombres, formadas al costado de la puerta principal de la Catedral, esperan do su turno para desfilar.

El capellán del regimiento ofició una misa de campaña que fué oída por el personal del Cuerpo y por los invitados.

Terminada la ceremonia religiosa, el comandante de la unidad dirigió la palabra á la tropa, explicándole en forma clara el significado de la ceremonia que se efectuaba.

Se procedió en seguida al acto principal, al juramento de la bandera, el cual se hizo en grupos de á ocho individuos, quienes repitieron el juramento de estío que pronunciaba el ayudante del regimiento.

El comandante don Rafael Toledo dirigió nuevamente la palabra á los conscriptos para expresarles la seriedad del compromiso contraído, indicándoles especialmente las obligaciones que, como chilenos, tienen para la patria y el cariño que deben á la bandera del regimiento, que jamás ha sido humillada.

Una descarga cerrada de fusilería, hecha con toda uniformidad por los diversos escuadrones, dio término á la ceremonia.

Después de ser paseada la bandera



BROCHAS "CONTINU"

PARA LAS PARRAS

CALDEROS para lavar vasija

FILTROS Simoneton «FORTIOR»

MANGAS de repuesto

DIATOCOLA, Tanino, Appertol

OFRECEN:

- WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. -

Frente á la Catedral: El antiguo y glorioso estandarte del regimiento Chacabuco, que fué sacado del Museo Militar, por un robo de la Escuela Militar.

DECIMO OCTAVO INFORME ANUAL DE LA “SUD - AMERICA” :-: COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA :-:

The “Sud-América” Life Insurance Company

DIRECTORIO EN CHILE

Carlos Mascaró Serrano
GERENTE

Emilio Aldunate Bascuñan
MEDICO-DIRECTOR

Mario Rocca
CONTADOR

Enrique Celedón Otero
ABOGADO

Manuel E. Ballesteros
Manuel Antonio Prieto

Darío Zañartu del Río
Manuel Fóster Recabarren

Luis Phillips H.

Fondos acumulados hasta el 31 de Marzo de 1914 \$ 58.286.918,73 m. cte. de Chile

INFORME

Señores accionistas y asegurados:

Cumpliendo con el precepto de los Estatutos de la Compañía con satisfacción sometemos a vuestra preciosa, clara apreciación y resto Júlio la Memoria, Balance y Cuentas referentes al ejercicio terminado en 31 de Marzo del año corriente.

Luchando con las más graves dificultades, ligadas todas ellas a la crisis de que tenéis noticia y que, afectando la vida económica y la Hacienda del país se refleja en el desarrollo y progreso de todas las instituciones, no podía “La Sud-América”, substraerse a los efectos de tal situación.

La disminución de nuevos seguros y la liquidación anticipada de contratos existentes estaban previstos por el directorio y eran inevitables dadas las dificultades de la vida y del retraimiento del crédito.

En situaciones tales, afortunadamente transitorias en la vida de las naciones, la provisión que aconseja la realización y la manutención del seguro sobre la vida como amparo de la familia,cede ante la insuficiencia de los recursos necesarios para el cumplimiento de tan elevado deber.

Sin embargo, de tan grave crisis y multiplicando sus esfuerzos, consiguió el Directorio elevar los nuevos negocios en el ejercicio acabado a la suma de \$ 42.524.200, sumo ciertamente halagüeña y que revela la alta confianza que al público inspira “La Sud-América” por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que liquidó sus siniestros y por el exacto cumplimiento de las obligaciones que asume para con sus asegurados, lo que permitió que los ingresos procedentes de premios de seguros, a pesar de todo, ascendieran a moneda corriente a \$ 11.931.952,95.

Sometiéndose a minucioso análisis el balance presentado ahora a vuestra apreciación, veréis que los rendimientos de ingresos de la Compañía en conjunto tuvieron sensible aumento, siendo de notar la disminución de los gastos en aquello que dependía de la acción del directorio.

ACTIVO DE LA COMPAÑIA

Ningún procedimiento, ya os lo hemos dicho en años anteriores, le parece al directorio más seguro para que precies bien la situación de la Compañía y su progreso, que el examen comparativo de las partidas de su activo con iguales partidas del año anterior.

Aplicando este criterio, veréis elevado el rendimiento Préstamos sobre hipotecas de primera clase a la suma de \$ 14.534.918,63, con un aumento en 31 de Marzo de \$ 4.640.811,27 m/c; el rendimiento Préstamos sobre Pólizas y Títulos elevado a \$ 10.140.769,78 y aumentado de \$ 1.617.242,80 m/c, los títulos de la Iuda Pública y otros títulos de renta, finalmente, presentan un aumento a \$ 3.159.396,98, habiendo sido mantidos los depósitos a plazo fijo en Bancos por el importe de \$ 1.280.000 m/c.

LUCROS PARA LOS ASEGURADOS

Habiendo continuado a distribuir en el ejercicio pasado 25% de los premios en relación a los contratos de 15 años de plazo, espera este Directorio poder distribuir en breve lucros superiores a los asegurados que escogieron el plazo de 20 años para la participación de tales lucros.

Vencido el periodo de acumulación de lucros de muchos contratos en el transcurso del año, era natural la disminución de la partida destinada a ese fin en el balance anterior; sin embargo esta partida ha aumentado en el último ejercicio de \$ 800.546,74 m/c, elevándose a \$ 4.414.392,48 m/c, suma superior a la del referido balance.

SINIESTROS Y LIQUIDACIONES

En el ejercicio expirado, la Compañía pagó la cantidad de \$ 3.479.916,42 m/c, para la liquidación de siniestros, montando a \$ 35.400.888,48 m/c, la suma pagada hasta hoy por la Compañía desde su fundación, a los herederos de los asegurados y beneficiarios instituidos.

A los propios asegurados, por reseate, liquidación de pólizas, cupones y rentas vitales, pagó, además la Compañía en el referido ejercicio la suma de \$ 3.029.980,64 m/c, la cual representa, con la partida destinada a satisfacer los siniestros, la suma de \$ 6 millones 560.297,05 m/c, pagada a los asegurados y a sus herederos o beneficiarios.

AMORTIZACIONES SEMESTRALES

Fueron realizadas las amortizaciones de las pólizas en las épocas fijadas por el directorio, quedando liberadas 137 pólizas en el curso del año y elevada a \$ 23.163.000 la suma de todas las pólizas hasta hoy sorteadas.

La preferencia con que es acogida esta especie de pólizas denota sus ventajas muy apreciadas por asegurados, cuyos derechos quedan intactos, sin la obligación del pago de premios futuros.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Durante el ejercicio fueron transferidas 4.370 acciones de acuerdo con los términos consignados en el libro respectivo.

DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS

Por más que la situación de la Compañía y los lucros derivados de las operaciones del año permitiesen distribuir un dividendo superior, el directorio acordó mantener el dividendo de tal modo que la prudente y acertada inversión de los fondos sociales dió suficiente renta para cubrir la diferencia aludida, y proporcionar al Balance un excedente de \$ 2.029.000 m/c, números redondos, el cual fue aplicado al refuerzo de las reservas y al aumento del fondo de lucros de los asegurados.

En el año último la Compañía pagó a los mismos asegurados, por siniestros y juros y beneficios, casi la suma de \$ 6.850,00 m/c, lo que demuestra la extensión de sus negocios y la firma con que son dirigidos.

La Memoria del directorio es tan clara y explícita, y las cuentas del Balance están tan ordenadas, que el Consejo se limita a solicitar para la una y para las otras la atención de los interesados y del público en general; y con sinceridad igual a la que le ha guiado a formular los anteriores respectos, —cuyas previsiones y encomios al directorio han sido confirmados brillantemente— por los hechos entendidos que será de rigurosa justicia que los señores accionistas y asegurados manifesten a dicho directorio, que ahora termina su difícil mandato, profundo reconocimiento y largo aplauso a su competencia, esmero y celo con que ha sabido encarar los tiempos próximos. —A. de la Compañía “La Sud-América”.

Compañía de Seguros sobre la Vida “La Sud-América”, en 18 de Mayo de 1914.—(Firmado).—Dr. Nuno de Andrade, Sancho de Barro, Pinel, M. A. da Costa Pereira.

Acta de la 4.ª Sesión de la Junta de Vigilancia

En Santiago de Chile, a siete de Julio de mil novecientos catorce, se reunió la Junta Local del departamento de Chile de la Compañía de Seguros sobre la Vida “Sud-América”, con asistencia de los señores Manuel Fóster Recabarren, Manuel Antonio Prieto, Darío Zañartu del Río y Luis Phillips H.

El gerente don Carlos Mascaró Serrano dio cuenta del Balance y Memoria general de la Compañía, y del informe relativo al Departamento de Chile. Examindados detalladamente estos documentos la Junta dejó constancia de la satisfacción con que veía la prosperidad siempre creciente de los negocios de la Compañía. Efectivamente, su activo ha llegado ya a la suma de \$ 458 millones 56.018,73 y las reservas técnicas a \$ 51.318,164; la partida destinada a pagar los siniestros a \$ 4.414.392,48. En el Departamento de Chile las reservas han alcanzado ya a la suma de \$ 1.375.077, sobre las cuales han invertido en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, la suma de \$ 1.240.129,62.

El gerente dio también cuenta de que no existía ni una sola reclamación en el pliego pendiente contra la Compañía, todo lo cual es una manifestación elocuente de su estado de prosperidad y de que ha cumplido como siempre sus compromisos para con el público. Por todos estos motivos la Junta Local acordó adherirse a las resoluciones que con tanta razón se ha tributado a la dirección general de la empresa. —MANUEL ANTONIO PRIETO.—MANUEL FÓSTER RE CABARREN.—DARIO ZANARTU.—LUIS PHILLIPS H.—CARLOS MASCARO SERRANO, secretario.

Siniestros pagados en el departamento de Chile desde el 1.º de Abril de 1913 a 31 de Marzo de 1914

Fecha en que se efectuó el pago	Valor total de los siniestros \$ m/c	Nombre del asegurado
28/02 E. Maldonado Sepulveda.	Abril 29/913.	\$ 9.506,05
31/12-14 Claudio del Valle Noriega.	Mayo 28/913.	15.000,00
3/12 Ramón Valdivila y Valdivila.	Junio 5/913.	10.000,00
3/12-13 Rafael Gómez Jofré.	Junio 18/913.	19.447,95
3/12-31 Clodomiro Gallardo Figueroa.	Junio 20/913.	10.000,00
28/12-16 Jorge Mütschler K.	Agosto 14/913.	5.000,00
2/21 Juan B. Bassett.	Septiembre 28/13.	5.000,00
5/26 Eugenio Bola de Chacón.	Septiembre 25/13.	12.240,00
13/04 Luis Alberto Lorca.	Octubre 1/913.	5.000,00
13/05 Enrique Jorge Rau.	Octubre 3/913.	5.000,00
6/05 Arturo Ezquerra E.	Octubre 18/13.	5.000,00
23/23 Eduardo Cadot.	Diciembre 12/13.	5.000,00
Suma igual al Libro Mayor.		\$ 127.174,00

HABITACIONES OBRERAS

3/21/99 Gorgonio Flores Bustamante.	Agosto 18/13.	\$ 5.355,25
2/20/03 Mateo Cuadra López.	Febrero 20/914.	5.231,00
		\$ 10.586,25

S. E. U. O.

Santiago, 31 de Marzo de 1914.

POLIZAS LIBERADAS EN EL SORTEO DEL 16 DE AGOSTO DE 1913:

No. de p/c.	Nombre del asegurado	Importe
2/21 Carlos Mascaró Prieto del Río.		\$ 5.000,00
1/12 Alberto Price Clande.		5.000,00
3/107 Bartolomé Brantes Peña.		5.000,00
5/162 Hernán Vigil Olata.		5.000,00
3/143 Daniel Cerda Arístegui.		5.000,00
5/145 Luis Armando Rojas Alumada.		5.000,00
5/384 Eustaquio Piaget.		5.000,00
5/622 Eugenio Guzmán Montt.		5.000,00
5/223 Justo Gustavo Miller.		5.000,00
5/355 Luis Cabrera Henríquez.		5.000,00
5/641 José María Gómez Calderón.		5.000,00
POLIZAS LIBERADAS EN EL SORTEO DEL 16 DE FEBRERO DE 1914:		
9/23 Juan P. Ebacherry.		\$ 5.000,00
3/1482 Carlos P. Vives Cossio.		5.000,00
5/103 Luis Lamas Buaventura.		5.000,00
5/103 Guillermo Boock Icháber.		5.000,00
5/543 Carlos Rodríguez Puelma.		5.000,00
5/669 Arturo Calvo Macienna.		5.000,00
5/275 Alberto Goldemberg Sánchez.		5.000,00
5/623 David Burin González.		5.000,00
5/709 Luis María Febrer.		5.000,00
6/713 Samuel Acevedo Rojas.		5.000,00
5/233 Hernán Vigil Olata.		5.000,00
DEPARTAMENTO DE CHILE		
Balance en 31 de Marzo de 1914		
ACTIVO		
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario Solo.	\$ 4.000,00	
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 70%.	833.529,60	
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 70% depositados con el Gobierno según ley de 17 de Noviembre de 1904. Núm. 1,712.	402.600,00	
Total invertido en Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario.	\$ 1.240.129,62	
Prestamos a Tenedores de Polizas.	155.921,61	
Cuentas Corrientes en Bancos.	21.144,93	
Caja en efectivo.	1.922,76	
Mobiliario y Material.	20.327,99	
Varias cuentas deudoras.	70.977,80	
Total.	\$ 1.510.424,71	
PASIVO		
Reservas.	\$ 1.275.077,80	
Casa Matriz.	125.523,65	
Cuotas Provisorias.	2.593,95	
Varias cuentas acreedoras.	7.370,03	
Total.	\$ 1.510.424,71	
S. E. U. O.		
Santiago de Chile, 31 de Marzo de 1914.—Carlos Mascaró Serrano, gerente. Mario Rocca, contador.		
OPERACIONES EN EL EJERCICIO FECHADO EL 31 DE MARZO DE 1914		
INGRESOS		
Premios recibidos.	\$ 734.320,54	
Menos reseguros.	6.198,94	\$ 728.121,60
Intereses.		82.558,49
Total de Ingresos.		\$ 810.658,09
GASTOS		
Sindicatos.	\$ 127.754,25	
Liquidación de polizas.	18.498,93	
Total pagado a los asegurados.	\$ 146.253,18	
Honorarios médicos.	16.858,39	
Impuestos.	4.332,80	
Comisiones de agentes y brancos, cuotas de socios y otros referentes a los lucros no godos.	2.055.862,26	
Gastos generales, sueldos, salarios de correos, telegramas, impresos, etc.	1.863.924,20	

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente á los intereses públicos, á la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en vísperas de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, á los liberales de todo el país á contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quienes fuése gravosa la suscripción de acciones, los invitamos á suscribirse á «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

LA MANANA

Santiago, 11 de Julio de 1914

LA OLA QUE SUBE

La opinión pública venía preocupándose desde hace ya tiempo de los graves entorpecimientos que se han presentado en la ejecución de las obras del puerto de Valparaíso.

Diversos antecedentes y documentos que se han publicado desde hace más de un año, han demostrado que esas obras, que constituyen el más importante de los trabajos públicos emprendidos en el país, estaban en peligro de suspenderse ó de ejecutarse en malas condiciones, por culpa del director fiscal de las mismas obras, don José Ramón Nieto, caballero que en razón de antecedentes que son de todos conocidos, no debió ser designado, jamás y en caso alguno, para un puesto tan delicado.

Pero, la protección partidista, la necesidad de encontrar un hombre de su filiación política á quien darle aquella suculenta prebenda, llevó á ese desdichado cargo, al ex-director de Obras Públicas, destituido, don José Ramón Nieto.

El diputado por Imperial, señor Saavedra, ha expuesto detalladamente en la Cámara, la conducta de ese funcionario, su manifiesta parcialidad en favor de la Compañía constructora, cuyos trabajos debe fiscalizar, su incomprendible desprecio por los intereses y por los dineros fiscales comprometidos en aquellas obras, su desobediencia alta ante las órdenes del propio Gobierno.

Como consecuencia de esa conducta, el Estado ha sido gravado con cuantiosos pagos que no debía hacer con arreglo al contrato; está en peligro de tener que pagar millones de pesos por expropiación de nuevas canteras, habiendo ya cumplido esta obligación, por declaración expresa de la Compañía constructora, con la compra y entrega de las canteras de las Salinas; y finalmente, nadie ignora que la Compañía ha desahuciado á sus numerosísimos operarios, en vista de la probable paralización de las obras.

La obra pública más costosa, de mayor aliento y de mayores proyecciones para el comercio y para el progreso de este país se encuentra así comprometida por la inconcebible necesidad de amparar á un simple ciudadano en el goce de los cuarenta mil pesos de renta anual que le asigna el decreto-contrato que le dió el puesto de director fiscal de las Obras del Puerto de Valparaíso.

Es la ola que sube y sube... Ayer fueron los vergonzosos sucesos de Iquique; después la desorganización y desmoronamiento de la Escuela de Artes y Oficios; más tarde, los Altos Hornos de Corral; después el escandaloso reparto de los nombramientos judiciales, con prescindencia de la antigüedad y de los méritos de los candidatos y en consideración exclusiva á su filiación política; y, por último, el favoritismo personal y de bandera mantiene á la ca-

beza de una obra pública que costará más de cien millones de pesos, y de la cual depende el porvenir comercial del país, á don José Ramón Nieto.

Es la ola que sube y sube...

Enagenación de tierras en Magallanes

En la sesión que celebró el Miércoles la Honorable Cámara de Diputados, tuvo lugar un interesante debate acerca del proyecto sobre la división y enagenación de tierras en Magallanes, presentado á su consideración por representantes de todos los partidos.

Esta idea de la división de la tierra en Chile como en cualquier otra parte del mundo, es una de esas aspiraciones que van imponiéndose al criterio de los gobiernos, ya que estos procedimientos tienden á las mejores soluciones para obtener de la tierra el máximo de producción.

Espiraron cuantos, ilustrados, de criterio amplio, dieron á conocer sus opiniones en este sentido y expusieron con no poca franqueza que la constitución de latifundios en uno de los óvalos más fustes para el completo desarrollo que puede alcanzar un país cuando la tierra no está en posesión de muchos individuos.

El proyecto de que nos ocupamos y que encontró una franca aprobación en el seno de la Cámara y que la opinión pública no podrá menos que acoger favorablemente, fue enviado á comisión á instancias del honorable diputado señor Subercaseaux, que sostuvo la conveniencia que había para el progreso de esa sección del territorio nacional, que se vendiera la tierra y no se la arrendara, como era la opinión del señor Ministro, y que se hiciera algo á manera de ensayo en Puerto Porvenir.

El honorable señor Rohlas dió á conocer datos muy importantes sobre Puerto Porvenir y aseguró que hay ochenta jefes de familias que se interesan por adquirir pequeños lotes de terrenos en esa localidad, datos que fueron confirmados por el honorable Ministro de Colonización, señor Villegas.

Entre las determinaciones que contiene el proyecto de que hemos hablado, hay algunas de verdadera importancia que revelan el estudio concienzudo que ha hecho la comisión parlamentaria, como por ejemplo, el artículo que se refiere á la manera de pagar los terrenos que se pongan en subasta pública. Se facilita considerablemente el acceso de muchos hombres esforzados que querrán llegar á hacerse propietarios y que serán elementos preciosos para incrementar la riqueza nacional y dar vigoroso impulso en esa parte de nuestro territorio.

De no menor importancia son otros artículos del proyecto que aseguran la posesión únicamente á los individuos de nacionalidad chilena y á los extranjeros que tengan cinco años de residencia en el territorio de Magallanes. Esta medida de marcada tendencia nacionalista tiene justificación en las condiciones de aquel territorio. Y aunque ella no es una novedad en la legislación de otros países, donde la defensa nacional tiene exigencias superiores, una discreta prevención en favor de la seguridad del país la hacen ineludible.

Hay otras disposiciones que dan derecho de preferencia á los ocupantes actuales de la tierra y que han tenido la posesión por mayor tiempo.

El artículo 8º ordena que ningún remitente podrá adquirir más de un lote de terreno.

Esta determinación es talvez una de las más importantes, porque así como se podrá impedir la formación de los latifundios á que se refirió el honorable señor Foster Recabarren y que condicen diciendo que son los peores obstáculos para que se saque de la tierra el mayor provecho posible.

Aplaudimos muy sinceramente estas manifestaciones de esfuerzo y de trabajo que da á conocer la Cámara de Diputados y sobre todo aplaudimos las opiniones tan elevadas y las tendencias tan eminentemente justas que se revelan en esa sesión, en lo que respecta á las nuevas ideas de la división de la tierra, ideas que patrocina con no poca fortuna el gran estadista Lloyd George en Inglaterra, donde la tierra está en tan pocas manos.

Obra humanitaria

La actitud asumida en favor de los maquinistas y cobradores de la Empresa de Tracción Eléctrica de Santiago por el regidor señor Fidel Muñoz Rodríguez en el seno de la Ilustre Municipalidad, ha sido juzgada muy favorablemente, porque se ha visto que obedece al levantado propósito de mejorar la condición en que trabajan varios miles de modestos operarios, en vista de la probabilidad de paralización de las obras.

La obra pública más costosa, de mayor aliento y de mayores proyecciones para el comercio y para el progreso de este país se encuentra así comprometida por la inconcebible necesidad de amparar á un simple ciudadano en el goce de los cuarenta mil pesos de renta anual que le asigna el decreto-contrato que le dió el puesto de director fiscal de las Obras del Puerto de Valparaíso.

Es la ola que sube y sube... Ayer

fueron los vergonzosos sucesos de Iquique; después la desorganización y desmoronamiento de la Escuela de Artes y Oficios; más tarde, los Altos Hornos de Corral; después el escandaloso reparto de los nombramientos judiciales, con prescindencia de la antigüedad y de los méritos de los candidatos y en consideración exclusiva á su filiación política; y, por último, el favoritismo personal y de bandera mantiene á la ca-

beza de una obra pública que costaría más de cien millones de pesos, y de la cual depende el porvenir comercial del país, á don José Ramón Nieto.

Es la ola que sube y sube...

Comentando estas ideas, manifestamos que acaso la dificultad de la escala de la imperial pudiera considerarse como grave inconveniente para tener entre nosotros plataformas cerradas, y agregamos que si así fuera, habría llegado el momento de pensar en suprimir las imperiales colocando en un solo piso los departamentos de primera y de segunda clase.

Hoy debemos manifestar que ese presentido obstáculo no existe, y que la prueba de esa afirmación la tenemos en nuestra propia capital. En efecto, algunos de los carros de Alameda a San Bernardo tienen imperial y están provistos de vidrios protectores no sólo en la parte ocupada por el maquinista, sino también en la imperial, de tal manera que los pasajeros de segunda clase, están exentos del viento y de la lluvia. Esta clase de carros es la que debería circular por toda la ciudad.

Se dijo en días pasados que había surgido alguna opinión contraria al objeto que persigue con tanta tenacidad el señor Muñoz Rodríguez, opinión que se basaría en que son muy pocas las ciudades del mundo servidas por tránsitos cerrados; pero se supone en seguida que el propio señor Muñoz en la última sesión municipal, con un gran caudal de datos, reprobó esa opinión y dejó plenamente probado que lo que él pedía distaba mucho de ser una novedad y que por el contrario los carros abiertos que aquí tenemos constituyen la excepción en materia de servicio de tránsitos eléctricos.

El caso citado por nosotros, de Arequipa, ciudad peruana, relativamente pequeña, que cuenta con un buen servicio de carros comodatos, con plataformas protegidas, está probando que no se pide una cosa extraordinaria.

Al hacer estas observaciones, no nos guiamos en absoluto al propósito de molestar á la Empresa de Tracción Eléctrica, pero es un sentimiento de amor hacia tantos de nuestros compatriotas condenados á rodar á los hospitales a temprana edad, dejando una familia que necesita de su trabajo para no morirse de hambre.

En previsión

Por tercera vez han comparecido ayer ante el Director General de los Ferrocarriles los delegados de la Gran Federación Obrera de Chile para solicitar la reposición de los operarios suspendidos en la Maestranza de Valparaíso, y por tercera vez sus peticiones han sido tertamente desechadas.

Existen en esta cuestión dos aspectos importantes y dignos de consideración: el aspecto legal y el social; analizando ambos puntos de vista encontramos el apoyo de legítimos derechos adquiridos primero y el oido de la tranquilidad pública, que puede verse amenazada, después.

Fuera del protocolo internacional y de las estrechas y rígidas fórmulas del oficialismo imperante, tiene que negar á tales fines, como lo han proclamado los más famosos americanistas peninsulares y los más sensatos hispanistas americanos. Entre los primeros hay que consignar al ingeniero don Rafael M. Labra.

No pretendo señalar rumbos á la Unión Ibero-Americana establecida en Chile; pero con la certidumbre de que no digo una novedad, porque el punto lo hemos tratado algunos socios de la Institución, lo primero que hay que hacer es llamar al anhelo, acercamiento entre chilenos y españoles de aliende y aguante los mares. Hay que conseguir primeramente, a este fin, pueden contribuir las veladas artísticas y sociales, las conferencias periódicas sobre industrias, ciencias, literatura, etc.

Por lo que respecta á España, aquí la conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

Hay en España donde se ignora, que la conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada, en estas veinte naciones del Nuevo Mundo colombino y español.

En España donde se ignora, que la

conocemos bastante. A esta tarea hemos contribuido de una manera especial y sistemática los profesores de Castellano de todos los liceos de la República. Hemos enseñado á amar á la madre latina gloriosa y grande, enormemente noble y caballeresca hasta en sus caídas y desgracias; hemos enseñado á amar á la España que como el Anteo de la mitología se ha levantado con más fuerzas, más pulante, después de haber dado con su cuerpo en tierra; y que no sólo resucita rejuvenecida en su propio continente, si que también, lozana y enarbolada,

Remate Judicial

OFICINA SALITRERA

"La Perla"

Que tendrá lugar en la Sala del 1.er Juzgado
el 31 de Julio próximo,
a las 3 P. M.

Cón el inventario y antecedentes á que se refiere, piden se publiquen avisos para la subasta de la oficina salitrera La Perla, con citación.

S. J. L.

Luis Vergara y Vergara y Rodrigo Vallejo, liquidadores de la Sociedad Anónima Salitrera denominada La Perla en los antecedentes de la memoria á U. S., respectivamente decimos:

Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 485 del Código de Comercio, los liquidadores de una sociedad anónima deben ajustarse en el desempeño de su cargo á las reglas establecidas en el párrafo VI del título VII del libro II del Código citado; y entre las obligaciones que impone ese párrafo á los liquidadores, se encuentra el número 6.º del artículo 418, que manda vender las mercaderías y los muebles e inmuebles de la Sociedad, al efecto de cancelar con su producto los créditos y cuentas á favor de terceros.

No corresponde, en consecuencia, proceder á la venta en pública subasta, de la oficina salitrera La Perla con todos sus terrenos, maquinarias, edificios, accesorios, útiles y enseres y demás existencias que constan de los respectivos títulos y del inventario adjunto.

La venta de la Oficina Salitrera La Perla, tal como se ha individualizado en la cláusula precedente, debe hacerse sobre las siguientes bases y condiciones:

Primer.—La venta se hace ad-corpore, en el estado en que actualmente se encuentra la Oficina, con sus terrenos, maquinarias, edificios, útiles, enseres, herramientas y existencias que se hallen en la misma Oficina;

Segundo.—Los vendedores no responderán ni de la calidad de la Oficina, ni de la cantidad de salitre que contengan sus terrenos ni del estado de la maquinaria y de las existencias que se encuentran en la Oficina, pues, como se ha dicho, la venta se entenderá hecha en block, cualquiera que sea la extensión actual de los terrenos, su cantidad de caliche y el estado o calidad de los edificios, maquinarias y existencias;

Tercero.—El comprador quedará expresamente obligado á respetar y cumplir los gravámenes que afectan á la oficina salitrera La Perla, en conformidad á la ley de 26 de Enero de 1901, cuyo tenor dice:

"Autorízase al Presidente de la República para modificar la forma de pago del saldo insoluto del precio del remate de la Oficina La Perla, adquirida por la Sociedad Internacional de Salitres de Tarapacá, en conformidad á las siguientes bases:

"1.—La Compañía abonará hasta el agotamiento de la salitrera, por cada quintal de salitre que labore ó exporte, á más del impuesto de exportación y conjuntamente con éste, cinco y medio peniques, cuando el precio corriente, puesto á bordo, sea de seis chelines ó más, por cada quintal español de salitre.

"Cinco peniques, si el precio corriente fuera de cinco chelines, nueve peniques ó más, sin alcanzar á seis chelines.

"Tres y medio peniques, si el precio fuera de cinco chelines seis peniques ó más, sin alcanzar á cinco chelines nueve peniques.

"Tres peniques, siempre que el precio fuera de cinco chelines tres peniques ó más, sin alcanzar á cinco chelines seis peniques.

"Dos y medio peniques siempre que el precio sea menor de cinco chelines tres peniques.

"2.—En resguardo de los intereses fiscales, el Presidente de la República intervendrá en la manera de explotar metódicamente el caliche con tanto en los terrenos, en la fijación del precio corriente de las ventas de salitre y en todo lo que juzgue necesario para asegurar el fiel cumplimiento de la presente ley.

"3.—La Compañía Internacional de Salitres de Tarapacá se desistirá del juicio que tiene pendiente en contra del Fisco y renunciará á todo reclamo proveniente del remate de la Salitrera La Perla.

Quarto.—El precio á valor de la subasta, se pagará al contado, en moneda esterlina, por medio de lestras de primera clase sobre Londres y á novena, días vista.

Quinto.—Al mismo tiempo de inscribir la adjudicación de la Oficina Salitrera La Perla, á favor del subastador, se inscribirán también los gravámenes de que trata la cláusula tercera, así en el Registro Conservatorio Bienes Raíces como en el de Minas.

Pa la mejor inteligencia del alcance de los gravámenes que afectan á la Oficina Salitrera La Perla, se dan las siguientes explicaciones: La Oficina Salitrera La Perla se remató el quince de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro en la suma de noventa y siete mil libras esterlinas. De esa suma se alcanzó á pagar la cantidad de £ 49,732:11:9, cuando se produjo la transacción de que da cuenta la ley número 1449 de 26 de Enero de 1901.

Por esta ley se autorizó al Presidente de la República para modificar la forma de pago del saldo insoluto del precio del remate de la Oficina Salitrera La Perla, de propiedad de la Sociedad Internacional de Salitres de Tarapacá en conformidad á las bases que en la misma ley se determinan.

Esta ley, por origen una solicitud en que la referida Sociedad hizo ciertas proposiciones para llegar á una transacción en el juicio que se sigue contra el Fisco, demandando la rescisión del contrato de compra-venta de la Oficina Salitrera denominada La Perla.

Posteriormente á la transacción de que se trata, se ha pagado £ 26,475:17:11. Ajustada esta suma á la pagada anteriormente, se llega á un total de £ 75,209:4:11.

Se queda, en consecuencia, adeudando el saldo de precio con relación a las noventa y siete mil libras que importó la subasta de la Oficina La Perla.

La forma de pago del saldo se encuentra consignada en la ley de 28 de Enero de 1901 que se han reproducido.

Como es necesario que la subasta se haga sobre una base de precio razonable, los liquidadores, después de oír los informes de estos, han fijado como mínimo para que empiecen las posturas, la suma de £ 4,000.

A fin de dar facilidades á los interesados, conviene publicar avisos por el término de diez días y bajar la fecha para la subasta dejando margen de treinta días á contar desde la primera publicación, plazo en el cual pueden hacerse todos los estudios y reconocimientos que se quieran respecto de la propiedad que se trata de vender.

Con el mismo objeto, debe decretarse que el remate tenga lugar en la sala del Juzgado de U. S. y en presencia del secretario ante quien deben hacerse las ofertas ó posturas del interesado, debiendo extenderse el acta en el respectivo libro de remates judiciales.

Por tanto, á U. S., pedimos se sirva ordenar que se publiquen avisos en diario de esta ciudad, y en otro de Santiago, por el término de diez días, anunciando la subasta de la Oficina Salitrera La Perla en las condiciones anotadas en esta solicitoria, para cuyo efecto debe insertarse íntegramente en los avisos el presente escrito y su proviso y señalar día y hora para el remate, que tendrá lugar en la sala del Juzgado de U. S. y en presencia del secretario; ante quien se harán las diversas ofertas ó posturas, debiendo extenderse el acta respectiva en el libro que sirve para estos oficios, todo con citación del Fisco.—Luis Vergara y Vergara.—R. Vallejo M. Jo.—Oróstegui Gallo, of. 1.

En Iquique, diez y nueve de Julio de mil novecientos catorce.—Como se pide, con citación del Fisco, y se señala para el remate el treinta y uno de Julio próximo, á las 3 P. M.—Ismael Poblete.—Castro Díaz, secretario.

En Iquique, á diez y nueve de Junio de mil novecientos catorce, notificué por el estadio y envíe carta certificada por Correo á don Luis Vergara y Vergara.—Oróstegui Gallo, of. 1.

En Iquique, á diez y nueve de Junio de mil novecientos catorce, notificué por el estadio y envíe carta certificada por Correo á don Rodrigo Vallejo.—Oróstegui Gallo, of. 1.

En veinte de Junio de mil novecientos catorce, en su oficina á las 9 A. M., notifqué al señor promotor fiscal; le di copia.—Marco A. Vallejo.

Conforme, Iquique, veinticinco de Junio de mil novecientos catorce.

BENAVENTE.

VII-20-189.

JUNTA DIRECTIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con asfalto concreto de brechas de las veredas de las calles de la ciudad cuya calzada haya sido pavimentada por cuenta fiscal y que el propietario del predio á que corresponden no hubiera efectuado por su cuenta ese trabajo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º, inciso 2.º de la Ley N.º 222, de 18 de Julio de 1910 y en el decreto de la Intendencia N.º 165 de fecha 25 de Octubre de 1912.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la Provincia el Viernes 24 del presente, á las 10 A. M., ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 8 a 5 P. M., en la Dirección Fiscal del Alcantarrillado y Pavimentación, Moneda 820.—Santiago, Julio 18 de 1914.

EL SECRETARIO.

VII-26

GONORREA

Bienorraga, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con:

“BLENORROL” del Dr. Prelen. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pidase gratuitamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso 2019. P-127

EL GERENTE.

VII-11-3059

Propuestas Públicas

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 180 bancos unisexuales, tipo número 1, de madera con pie de fierro, destinados á la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia.

Los interesados pueden ver en «El Diario Oficial», los datos que se publican sobre estas propuestas.

VII-10-1291

TINAS

para plantas de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tanería y Carretería Internacionales

SANTIAGO

Avenida Matucana 571.—Casilla 1281

P-109

CHLORODYNA

PARA LAS DIARREA, COLERA, DENTERIA, FIEBRES

J. T. BAYER & CO. DABER & CO.
LONDRES VALPARAISO, SANTIAGO

DISTRIBUIDOR: J. DAUBER & CO.,
VALPARAISO, CHILE. DRUGUERIA FRANCESA

DISTRIBUIDOR: J. DAUBER & CO.,
VALPARAISO, CHILE. DRUGUERIA FRANCESA

AGENTE GENERAL PARA CHILE: R. COLLIER, CASILLA 2255, SANTIAGO.

AL 50 por ciento de Aceite

\$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14

VII-148

CHLOROSIS ANEMIA

Colores pálidos Flores blancas

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURO POR LA

LICOR DE LAPRADE

AL ALBUMINATO DE HIERRO

En el mejor de los fermentos para la curación de las Enfermedades de la Sangre. — Emplazado en los Hospitales

PARÍS: COLLIN & CO., 49 Rue de la Paix.

Y todas farmacias

DR. LAPRADE, PARÍS

Sociedad Periodística

"LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística «La Mañana» invita á los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, á suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse á cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de «La Mañana», Santiago.

Jaqueca

dolor de neurálgicos, una cabeza pesada, influenza, paralizan la energía y el ánimo para el trabajo.

Sorprendente es el efecto de las Cápsulas de Nervalina que despijan la inteligencia y quitan rápidamente el dolor de cabeza, por fuerza que sea.

VIDA SOCIAL

Las fiestas argentinas de la jura de la Independencia.

En conmemoración del aniversario de la declaración de la independencia argentina por el Congreso de Tucumán, el 9 de Julio de 1816, el Centro Argentino efectuará mañana Domingo, a las 6 P. M., en su local de la calle Ahumada, la velada para las familias de la colonia, con el programa siguiente:

I. Discurso del presidente del Centro, señor Leopoldo Falconí.

II. Leoncavalo.—“Zaza”, romanza para barítono, señor Emmanuel Martínez.

III. Soro.—Andante apasionado, piano, señor Américo Trifini.

IV. Ponchielli.—Cleó y Mar, romanza para tenor, de “Gioconda”, señor Ludovico Muñoz.

V. Chopin.—Fantasia para piano, señor Américo Trifini.

Acompañará al piano el señor Américo Trifini, Piano Stenway, casa Otto Becker.

A esta fiesta asistirá el Exmo. señor Carlos Gómez, acompañado del personal de la Legación argentina y del señor vice-consul, don Salvador Nicotra.

Manifestación de despedida.

Con motivo del próximo viaje a Estados Unidos, en comisión de Gobierno, de los ingenieros agrónomos, señores Fernando Larenas Salvo y Justo del Pozo Luque, sus antiguos compañeros de estudio les preparan una sencilla manifestación de despedida.

Los amigos y compañeros de los señores Larenas y del Pozo, que desean adherir á esta manifestación, pueden pasar á recoger sus tarjetas en la caja del Club de Estudiantes.

Enfermos.

Sensible mejoría ha experimentado la salud de la señora Luisa Foster de Reyes.

Restablecido se encuentra el señor Gilberto Infante L.

Fallecimiento.

A muy temprana edad ha fallecido el apreciable joven don Gregorio Aramedo Marzán, cuyos delicados sentimientos le formaron un círculo de sinceras relaciones de amistad.

Por expresa disposición del señor Aramedo, sus funerales fueron estrictamente privados.

Nacimientos.

Ha nacido una hijita del señor Víctor M. Plaza de la Barra y de la señora Arabela Meza de Plaza.

Vino al mundo un hijo del señor Manuel Herrera y de la señora Pabla Barros de Herrera.

Matrimonios.

El Domingo se efectuó el matrimonio del señor don Washington Valenzuela González con la señorita Elvira Silva Colla.

Los novios se encuentran en Valparaíso.

El 16 del presente se efectuará en Traiguén el matrimonio de don Enrique Valdivieso L. con la señorita Aurora Ríos C.

Recepciones.

Anteayer recibió á sus relaciones la familia Zegers Tupper.

Hoy en la tarde se efectuará una recepción en casa de la familia Tupper Huneven.

Hoy en la noche ofrecerá la señora Alejandra Valdés de Infante una recepción á sus relaciones.

Se ballará otoñillo.

Reunión.—
Anoche se efectuó en casa del doctor don Daniel García Guerrero, una interesante reunión musical, á la que asistieron numerosos aficionados.

Banquete.—
El Sábado 11 del presente, se efectuará en el Club Concepción el banquete con que los amigos despiden de su vida de soltero al señor Ladislao Munita R.

Once.—
La señorita Sara Irarrázaval Barra ofrecerá á un grupo de sus amigas unas once el Domingo venidero.

Al extranjero.—
Anteayer se dirigió á Bolivia el señor Federico Alexander S.

Viajeros.—
De San Felipe ha llegado el coronel don Carlos Lorca.

—De la misma ciudad han llegado don Alberto Martínez y señora.

—Se han dirigido á San Felipe los señores Marcial Escobar, Hernán Torres y Raimundo Castro.

—De Concepción han llegado los señores David Larenas y las señoritas Lucrecia Larenas y Luisa Cruz Larenas.

—Se ha dirigido á Concepción don Ricardo Salinas.

—Regreso de Arica el señor don Rafael Edwards, Vicario Castrense.

—Se han dirigido á Valparaíso el señor Benjamin Errázuriz é hija.

A Europa.—
A fines del presente mes se dirigen á Europa los doctores señores don Ernesto Greene y don Eduardo Ibarra Lohring.

En el Municipal.—
Esta tarde se efectuará en el Teatro Municipal el concierto organizado por el distinguido violoncellista, señor Michel Penha.

Fallecimiento.—
Por telegrama llegado de Coquimbo se nos ha comunicado el sensible fallecimiento ocurrido en ese puerto del señor don Gregorio Miranda.

Extensamente vinculado en dicha provincia, donde poseía cuantiosos intereses, el fallecimiento del señor Miranda será sin duda hondamente sentido.

Para las duchas de casa.—
Engrasando bien el borde de una cacerola, no hay peligro de que se drene si contiene al hervir.

—Para aliviar el dolor de la dentadura frótala soda de cocinar alrededor del diente, enjuagándose con agua templada.

—Al encorchar una botella es conveniente dar media vuelta al corcho, poco después de haber hecho esa operación, para evitar que se pegue á la botella.

—Usando borax diariamente para gargaras se evitan los dolores de garganta. Usándolo con agua para la dentadura desinfecta y evita la caries.

—Cuando caiga alguna mancha de en un mantel, debe, instantáneamente, echarse sal sobre ella. Cuando se lava el mantel, desaparecen las manchas por completo.

Compañía de Salires y Ferrocarriil de Agua Santa DIVIDENDO INTERIOR.

Se avisa á los señores accionistas que, según acuerdo del Directorio, comenzará á pagarse un dividendo trimestral interino de dos por ciento, equivalente á cuatro chelines por acción, desde el Lunes 20 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por las oficinas del Banco de Chile, y á los señores accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco dé para el Sábado 18 del presente.

El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 13 hasta el Martes 21 del presente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 8 de Julio de 1914.
JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

VII-28-1118

Turi

EL REMATE DEL HARAS LLAY-LLAY Y EL STUD VIZCAYA

Esta tarde se efectuará el remate de los potrillos del señor Samuel Larraín Bulnes, de su criadero de Llay-Llay.

Sabemos que hay muchos interesados y no dudamos que el señor Larraín Bulnes obtendrá buenos precios, a pesar de la situación financiera.

También se rematarán animales que forman el stud Vizcaya por liquidación de la sociedad.

El lote es bien conocido y calculamos que habrá interesados por Sánchez y Sohalinde que prometen bastante para el porvenir.

LOS ULTIMOS APRONTES

Osona pasó 600 metros en 33% con el jockey Quezada.

Montemuro acompañado de Rosiere trabajaron sobre 1,600 metros en 1.25 21, ganando el primero por poco.

Chiriguano con Carrillo corrió 1,800 metros en 1.51 45.

Tommy con un aprendiz hizo la vuelta en 2.22 sin ser exigió.

Haparanda con Cornejo pasó 1,200 metros en 1.22 14.

Senecco con Castro trabajó 800 me-

etros en 53 1/5, repitiendo 400 metros en 26 2/5.

Ruso con otro animal pasó 1,000 metros en 1.07 4/5.

Ballottage con un aprendiz hizo 1,000 metros en 1.06 1/5.

Mirandela trabajó sobre una vuelta á voluntad.

Metax pasó la misma en 2.27.

Custodio guiado por Ponce trabajó sin ser exigió 1,400 metros en 1.40 3/5.

La Gaceta con Punta Chica montados por aprendices trabajaron sobre 1,400 metros en 1.40 para la segunda.

Almendrina la misma distancia al correr en 1.41 1/2.

Bayona acompañada de Balcó trabajó sobre 1,400 metros en 1.37 2/5, llegando casi iguales.

Cachorro con Castro hizo una vuelta en 2.20 1/2.

Dorador pasó 1,200 metros en 1.23.

Gold Money con Osono y Guigne con José pasaron 1,000 metros en 1.35 1/5, continuando el primero hasta completar la vuelta que hizo en 2.20 4/5.

Erea con aprendiz pasó 1,000 metros en 1.06 3/5.

Rembiel corrió 1,200 metros al correr.

Linceón trabajó sobre dos vueltas, haciendo la última en 2.31.

Nocturno pasó 400 metros fuertes en 26 1/5.

Ojalá trabajó largo apurando algunas rectas.

Wild Duck acompañado trabajó 1,400 metros en 1.38 2/5.

Royal Red con Osorio la misma distancia en 1.37 3/5.

Osoria con el jinete anterior igual distancia en 1.38 1/5.

Piole hizo 1,000 metros á voluntad en 1.09.

Algarra acompañado de Pimpón pasó 1,200 metros en 1.23.

Olimia trabajó fuerte sobre una milla.

Captius con un aprendiz trabajó acompañado 1,600 metros en 1.52 1/5.

Deportes

EL GRAN ENCUENTRO ENTRE LOS CLUBS GIMNÁSTICO Y ARCO IRIS

Prometemos ayer a nuestros lectores una apreciación sobre las fuerzas con que lucharán los primeros cuadros de estos poderosas instituciones y hoy hacemos con gusto dado el enorme interés que reviste este match excepcional.

Gambosa, el guarda-vallas del Arco, es indiscutiblemente el mejor de cuantos conocemos; la serenidad, coraje y rapidez que le caracterizan, hacen de él un hombre único en su puesto. Urbina, el joven portero del Gimnástico, es de buena escuela; ya juega bien y promete mucho; pero, por el momento, su rival le aventaja necesariamente. Sin embargo, hay que reconocer que cuando el hombre está en su mejor forma, es más que el jinete de su caballo.

Gambosa, el guarda-vallas del Arco, es indiscutiblemente el mejor de cuantos conocemos; la serenidad, coraje y rapidez que le caracterizan, hacen de él un hombre único en su puesto. Urbina, el joven portero del Gimnástico, es de buena escuela; ya juega bien y promete mucho; pero, por el momento, su rival le aventaja necesariamente. Sin embargo, hay que reconocer que cuando el hombre está en su mejor forma, es más que el jinete de su caballo.

ASOCIACION GIMNASTICO

El Directorio de esta nueva Asociación quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Osorio.

Vice-presidente, don Hernán Silva A.

Secretario, don Raúl Islas.

Pro-secretario, don J. Claverio.

Tesorero, don Armando Venegas.

Direc., don Francisco Jiménez y don Luis A. Castillo.

ASOCIACION SPORTIVA

DE SAN BERNARDO

Acuerdos tomados en sesión del día 8 de Julio:

Borrar de los registros al jugador José Vilma e inscribir en su lugar a Luis Zamora, a solicitud del Bandera de Chile.

Agradecer la nota felicitación del Bandera de Chile y hacerla pública.

Hacer jugar las partidas atrasadas del Domingo 5 el próximo Domingo 12.

Dejar para segunda discusión el informe del referido señor Guillermo Echazuria.

Nombrar referees oficiales á los señores Carlos y César Jiménez.

Solicitar de cada club una lista de los personajes aptos para desempeñar los puestos de referees.

Dejar constancia del pesar por fallecimiento del Joven Oscar Espinoza, miembro del Francisco Aranda F. C.

Lo mismo del placer con que la Asociación ha visto la unión y compañerismo que existe entre sus asociados.

Ayudar al Club Aranda á una cuota de 25 pesos, ya que el corrido costó todos los gastos del entierro del fallecido.

Enviar al Club una nota de condoleancia y otra á la familia.

Nombrar pro-tesorero al señor Joaquín Guzmán.

Mandar una nota al señor pro-secretario encareciéndole más actividad en su puesto en vista del mucho movimiento en secretaría.

Aceptar el ofrecimiento del director don Alfredo Portales para dar conferencias sobre deportes.

Fijar el día 13 de Septiembre para que tenga lugar la primera conferencia.

Hacer jugar los cuarenta minutos que restan de juego á los teams Libertad I y Bandera de Chile I, el Domingo 26 de Julio.

Certificado!!

«Certifcio que desde el año 1861 contrae una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Este enfermedad llegó a hacerse crónico, de tal manera que me autorizó bastante, hasta que por felicidad me resolví el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que se usaron me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

(DE LA PRIMERA PAGINA)

a la vez, un alto ejemplo a quienes no comprenden la sublimidad del heroísmo ni la grandeza de alma de los que ofrendan su vida por la Patria.

Vosotros, que sabes de heroísmos que fuisteis al punto que el deber os señalaba y que jamás abandonaste, aunque vuestros compañeros cayeran sacrificados por la metrala del enemigo, podéis decir sin jactancia y sin finida sinceridad, que el hecho de armas de La Concepción fué uno de los más hermosos sacrificios y de los más heroicos episodios de la guerra del Pacífico.

En La Concepción se evidenciaron todos hechos bien marcados: disciplina a toda prueba, y un valor temerario imposible de sobrepassar.

Allí, como en tantas otras partes, donde se presentaron las más difíciles situaciones para nuestros soldados, se justificó, además, que el Ejército de Chile no tenía héroes por excepción, sino que todos, en donde se presentara el caso, sabían hacer honor a su palabra y a sus tradiciones, prefiriendo morir antes de soportar una rendición que para ellos, como chilenos, la consideraban impropia y vergonzosa.

Fué así cómo murieron derrotados pero no vencidos, y este acto, que es el escenario llevado a la sublimidad, que enaltece y honra a los que somos chilenos, merece las mejores páginas de nuestra historia militar.

Luis Cruz Montt, Pérez Canto, Carrera y los que con ellos murieron en La Concepción, son héroes como Prat, Serrano y otros, cuyo ejemplo y cuya memoria son el exponente más preciado de las glorias de Chile.

To aplaudo, pues, a los que partieron de esta reunión, que han venido impulsados por el más santo de los sentimientos, como es honrar la memoria de nuestros héroes sin iguales.

Por esto, al cerrar la manifestación, bebamos esta copa de pít en homenaje a nuestras glorias conquistadas por la prosperidad y grandeza de la Patria.

Los Boy-Scouts

Los boy-scouts del Liceo de Aplicación han organizado una fiesta patriótica en homenaje a los héroes del combate de La Concepción para el Domingo 12 del presente, y a ella han invitado a sus demás colegas de Santiago y las familias de los alumnos de su cargo.

A parte principal de la fiesta consistió en una conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, que dará el Director de la Institución, teniente don 'Obis' Barros, y los scouts la amenizarán con números musicales y literarios.

La fiesta se llevará a cabo en el Teatro Novades, calle Cuello, entre Avenida Porras y Huérfanos el Domingo a las 10 M., de acuerdo con el siguiente programa:

1. Himnog. Liceo de Aplicación, coro cantad por los scouts.
2. A la batería, poesía declamada por el scout Jorge Collignon.
3. Voz de muerte, solo de canto por el scout Octavio Gómez.
4. Conferenciasobre el Combate de La Concepción, en proyecciones luminosas, por el teniente don Tobias Barros.

5. Chile, coro de los scouts por los scouts.

VARIOS

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA

Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc. etc.

DURET Minas.

Avenida Mata número 930. — Teléfono Inglés número 9106.

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Centro de cobranzas judiciales

Morandé 440. — Tel. Inglés 1881.

RAMON L. HERNANDEZ CHACON

Nota.—Al cliente que lo deseé, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc.

IV-30-87

6. Fragmento del poema La Concepción, declamado por el sub-decurión, Oscar Zagal.

7. Reverie, melodía por las señoritas Sara y Elsa Espina.

8. Torna, solo de canto por el scout Guillermo Farr.

9. Alocución del presidente de la Brigada.

10. Películas de biógrafo.

Se nos encarga avisar a las personas que tengan interés en asistir a esta fiesta, se sirvan pasar a recoger su entrada en San Miguel 29, hoy, de 8 a 5 P. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 10 de Julio de 1914

Presidencia del señor Balmaceda, con asistencia de 52 señores diputados y de los Ministros del Interior y de Hacienda.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se trámite.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Municipalidad de Iquique

Se leyó un proyecto que reduce a once a nueve el número de los regidores de la Municipalidad de Iquique.

El señor CONCHA.—No es asunto de fácil despacho.

—Queda retirado el proyecto de la tabla.

Servicios judiciales

El señor MOLINA (don Joaquín).—Reseña sus observaciones iniciadas en sesión anterior, sobre el remitido publicado en su contra por el Juez de San Fernando señor Matías.

Como no se encuentra en la sala el señor Ministro de Justicia, pide al señor Ministro manifestarle el deseo del señor diputado de que venga a darle una explicación.

Obreros sin trabajo

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Expone la conveniencia de que el Gobierno arbole medidas para dar trabajo a los operarios de los Ferrocarriles & quienes se ha dejado cesantes.

Inscripciones en Osorno

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Contesta en seguida las observaciones formuladas ayer por el señor Bernaldo Lillo, sobre irregularidades cometidas en las inscripciones electorales de Osorno.

Trata de levantar los cargos formulados contra el Juez del departamento y el ex-diputado señor Mohr.

Los desordenes de Iquique

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Se refiere a los desordenes ocurridos últimamente en Iquique, & los que atribuye gravidad.

Espera que el Gobierno tomará las medidas en orden a garantizar allí la vida y propiedad.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Repito que el Intendente de la provincia le ha manifestado que todo ha pasado de desordenes causados por la policía.

Los personajes cambian de psicología en cada etapa. Nos parece que esta obra es uno de los malos ensayos del autor. Hay mucho tanto y solo uno que otro diálogo de verdadero interés. Se ve a cada paso la mano del autor llevando las escenas hacia un determinado efecto.

En cuanto a los actores, notamos, en general, cierta inseguridad, casi timidez, de los costumbristas en noches de estreno.

La señorita Adams muy bien. Hizo una Marquesa de Monclar con justa comprensión de su papel. De las demás apenas hemos podido darnos cuenta y creemos encontrarlas más o menos a la misma altura.

El señor Zambrano estuvo bien. Tal vez no es una de sus obras favoritas. Veremos más adelante. El señor Casasas hizo un Perney demasiado joven, notamos en su manera de accionar un poco de teatro. Los demás discretos.

Al terminar la obra, el señor Jimbrina, a pedido del público declaró dos composiciones de Rubén Darío: "La marcha triunfal" y "La sonatina".

Cuando salimos del teatro nos pregunto un amigo:

—¿Qué le pareció a usted la declaración?

—Los versos? Admirables. Son del maestro.

—No. La declamación.

—Qué el señor Jimbrina se ha despedido hace poco de Chocano. —Dique Diosa.

Teatro Nacional.—Con una buena concurrencia funcionó anche el cuadro de variedades y luchadoras.

El público prodigó sus aplausos a los hermanos Drexel por el buen trabajo presentado; llamo bastante la atención el ejercicio de patinaje.

El dueto español fue asimismo aplaudido.

El espectáculo de lucha fue sostenido principalmente por las luchadoras rusa y americana, habiendo quedado pendiente después de tres encuentros.

Correspondió engrangar el turno a la champion alemana y a la italiana, veniendo la primera en el segundo round.

El programa para hoy anuncia numerosos números de los hermanos Drexel y del dueto español.

Llamamos la atención de los hermanos Drexel, a fin de modo que ciertos detalles de su trabajo que no lo consideramos conveniente para el éxito de su labor.

Royal.—En las sesiones de la tarde y nocturnas se estrenarán hoy variadas de las últimas cintas del cine mu-

chos otros operarios cesantes de industrias particulares. Se encuentran ya las bases para la petición de puestas públicas, que era el único que faltaba. Cree que estas obras se comenzarán ya dentro de muy poco.

Puede que para aliviar la situación del momento, se tramita en estos momentos un acuerdo, acerca del cual los obreros de los ferrocarriles han querido. Entre ellas para la tanda vermouth "El Conde Zarco" & la segunda serie del canciller negro".

Por la noche van "Niza y sus alrededores", del natural, "La niña mágica", "Los grandes progresos de la prisión", en primera; y "El Príncipe heredero".

Mañana se estrena "Los buhos de la caverna".

Colón.—Anoche se pasó la película "La Prisionera del Halcón", que llamó la atención del público.

Para esta noche se anuncia "El rey de la otra", en 15 partes.

La orquesta ejecutará algunos trozos musicales.

Los asistentes a esta función tendrán derecho al sorteo que se verificará en la mitad del espectáculo, de una valiosa pintura al óleo.

Avenida Mata.—Hoy la Empresa ha resuelto una función de visitas "Cow-Boys y Viejos Rodeos".

Las vistas que se darán son: "El amor de la gacela blanca", "Salvadora por sus hijas", "El escondite trágico", "El triunfo de la guardería", "El beso de la gitana" y "Partida falsa", etc.

Compañía Brulé.—La temporada que hace en Río de Janeiro terminará

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las instalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

- Avisos Profesionales -

MEDICOS

Dr. FUENTES MATORANA

Nataniel 230. Cirugía general y de

sobras. Operaciones y partos. Pen-

sionado polyclínico. Nataniel 1149.

VI-26-523

Dr. Carlos Cumming

Estudios en Euro-

pa. Enfermedades de

oídos, nariz y

garganta.

Consultas 2 a 5 P. M.

Dr. Tullio Matus Z.

Medicina general, especialmente estó-

mago y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1619

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista

Sin dolencias y sin des-

truir lo propio. FUENTES PI-

JO. Responde prolíficas arti-

culas y rápidas todo tra-

abajo. Amplia perfección en

planchas dentarias.

Diferentes sistemas, se hacen irregulares

para imitar los defectos naturales. Precios

módicos. ALAMEDA 351 entre

Masstranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto

ABOGADO

Estudio: Morandé 356. — Teléfono

No. 2343.

PABLO RAMIREZ R.

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219. — De

8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. — Domi-

cilio: Libertad 594. — Juicios civiles y

criminales.

ALFREDO ILABACA LEON

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219. — De

8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. — Domi-

cilio: Libertad 594. — Juicios civiles y

criminales.



-LAMPARAS, PLAFONIERS y GANCHOS-

ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sirvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D Dirección telegráfica Egmarsud "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A. Teléfono ingl. 474 Bandera esq. Sto. Domingo



SANTIAGO

Con 25% de Rebaja
A OTRAS CASAS

CATRES 2386-Delicias-2388

DEPOSITO DE LA FABRICA

casi esq. Avenida España

Ofrecemos
Cafres de Bronce
CUADROS NUEVOS ESTILOS
Marquesa de bronce
CATRES
de ferro con bronce
en colores y negros
Somiers, Colchones
y
Muelles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto mexicano

El triunfo de los constitucionales en Guadalajara

SE RETARDA LA CONFERENCIA ENTRE VILLA Y CARRANZA

INFORMACIONES COMPLETAS

WASHINGTON. 10.—Motivo de variados comentarios sirven siendo las diversas noticias que llegan de México, informando los cambiantes aspectos de la política de esa República.

Las más autorizadas personalidades políticas de esta capital que, desde el comienzo del conflicto, con especial interés, han seguido el desarrollo de los diferentes acontecimientos, aseguran que la cuestión tal como va, no tiene miras de terminar. La revolución mexicana se está transformando en una monótona lucha, en la cual, por acentuar a menudos intereses particulares, se sostiene una interminable batalla que arrulla totalmente el país, mata la industria y la agricultura, rompe con toda organización, y todo queda en innumerables condiciones que como estaban en los ya lejanos y luminosos días de la Independencia.

Gran sensación causó en todos los escenarios internacionales de Sud-América cuando se supo la noticia de que el general Victoriano Huerta había sido elegido en su territorio Presidente de la República. Y parece que los soldados revolucionarios, al saber esta noticia, han redoblado sus esfuerzos, pues las últimas comunicaciones que han llegado a esta capital, informan que las derrotas de los federales han sido verdaderamente colosales. Pero la experiencia que da el haber observado largo tiempo esta revolución, impide que se crea que esta victoria de los revolucionarios es definitiva, ni mucho menos. En pocos días más los federales se reponen de sus pérdidas, se preparan rápidamente, presentan batalla, y ya se tendrá la noticia de que los revolucionarios han sido derrotados en Guadalajara, 6 en otro punto.

Definitivamente, no vencen ni los federales ni los constitucionales, pero el que va perdiendo, indudablemente, en este combate por intereses particulares, es el país.

Es una cosa ya completamente vista, que la sangre en México no cesará de correr. Si triunfa Carranza y sube a la Presidencia él o uno de sus partidarios, entonces Huerta juntará sus aliados y estallará la revolución, y así serán los federales los revolucionarios. Si, por el contrario, el general Huerta consigue quedarse de Presidente, Carranza no dejará de luchar y los revolucionarios seguirán siendo los constitucionales.

WASHINGTON. 10.—Extensos telegramas de última hora que acaban de llegar de México, traen muchos detalles acerca del sangriento combate, que acabó de librarse en Guadalajara federales y constitucionales.

Como se informó en telegramas publicados ayer, las tropas revolucionarias, después de una larga lucha, lograron capturar la ciudad de Guadalajara, defendida por los federales.

Los telegramas recibidos hoy informan que los constitucionales hicieron prisioneros a cinco mil federales, poniendo en fuga & más de doce mil.

Como se comprenderá fácilmente, después de este combate, que ha sido, según testigos oculares, el más encarnizado que se cuente este año, las tropas federales han quedado en la más completa desorganización además estando escasas de víveres y de municiones.

Se cree que al general Huerta le costará mucho reponerse de las colosales pérdidas que en sus tropas le ha ocasionado esta batalla.

MEXICO. 10.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar de El Torreón, informan oficialmente que ha sido aplazada la conferencia que iban a celebrar hoy el caudillo Pancho Villa y el general Carranza.

No se sabe de fijo hasta cuándo ha sido aplazada esta conferencia.

MEXICO. 10.—Hoy se ha firmado el protocolo, cubriendo todas las discusiones.

MEXICO. 10.—Extensas comunicaciones de última hora que acaban de

CATRES 2386-Delicias-2388

casi esq. Avenida España

Inglaterra

Sobre la trata de blancas

LONDRES. 10.—Durante el meeting que celebró el comité inglés de la Oficina Internacional, sobre la supresión de la trata de blancas, el secretario declaró que actualmente les es casi imposible a las actrices inglesas encontrar alojamientos respetables. En Buenos Aires, felízmente, la opinión pública argentina emplaza a convencerlo del estado en que se encuentran estas mujeres. Lo mismo ocurre en el Brasil, en donde ya se manifiesta el deseo de tomar activas medidas para la protección de mujeres solas.

Sobre la tragedia de Sarajevo

LONDRES. 10.—"The Daily Telegraph", en su edición de hoy, publica una información de Viena, en la que se asegura que el Gobierno de Austria exigirá al Gobierno de Servia que se haga una confrontación entre los asesinos del Archiduque y los instigadores de Belgrado.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES. 10.—En la Cámara de los Comunes Mr. Grey preconizó el mejoramiento de las relaciones exteriores para atraer a las potencias para reducir los armamentos.

Alemania

El capital social de la Sociedad Tubos Mannesmann

BERLIN. 10.—En la última asamblea general de la Sociedad Anónima Tubos Mannesmann se ha fijado el capital social en setenta y dos millones de marcos.

Esta Sociedad, que cuenta ya con minas carboníferas propias, acordó instalar también poderosos altos hornos y grandes fábricas para la producción de acero que sirve como materia prima en la fabricación de cañones, producto especial de la Sociedad Mannesmann.

El impuesto de la guerra

BERLIN. 10.—El impuesto extraordinario de la guerra aportaría a Prusia 603 millones de marcos, suma notablemente superior a lo que se preveía.

Lockout

BERLIN. 10.—Telegramas de última hora que acaban de llegar de Kottbus (Prusia), informan que la Federación de Hillanderos decidió cerrar sus fábricas el 18 del presente mes.

Quedarán sin trabajo más de 30,000 obreros.

Francia

Los gastos de guerra

PARIS. 10.—La comisión senatorial estima que es necesario activar el programa de defensa de aumentar los gastos extraordinarios de guerra.

Los créditos de los correos

PARIS. 10.—En el Senado la Comisión de Hacienda rehusó por 13 votos contra 1 los créditos reclamados por los correos.

Italia

Derrota de los rebeldes

ROMA. 10.—Comunicaciones recibidas de Gedabia informan que las tropas de Cantore dispersaron a los rebeldes en Lekfaria, persiguiéndolos en un recorrido de 35 kilómetros; los destruyeron el campamento y los produjeron pérdidas considerables, entre ellas dos jinetes importantes.

Las tropas italianas tuvieron un jinete y tres askaris muertos y un jinete herido.

Jefe de Estado Mayor

ROMA. 10.—Carbone ha sido nombrado jefe de Estado Mayor.

Brasil

Agradecimientos de Austria

RIO JANEIRO. 10.—El Ministro de Austria en esta capital, expresó sus agradecimientos al Presidente de la República, mariscal Hermes Rodrigues Da Fonseca, por las manifestaciones de pasar que se habían hecho en el país, por la tragedia de Sarajevo.

Accidente

RIO JANEIRO. 10.—En circunstancias que un automóvil con pasajeros bajaba por Santa Teresa, se precipitó en el pendiente, aplastando al ingeniero señor Oliveira Braga. Otros dos de los viajeros se encuentran gravemente heridos.

Argentina

El presupuesto de 1915

BUENOS AIRES. 10.—El Gobierno envió hoy al Congreso el mensaje con el proyecto de presupuesto para 1915, faltando solamente la firma del Vice-Presidente de la República, doctor Victorino de la Plaza. Se asegura que la Cámara no aceptará ninguna reforma a la ley de estampillas.

La lotería

BUENOS AIRES. 10.—El sorteo de la lotería nacional de beneficencia que se llevó a efecto hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con 300 mil pesos, el 8491; con 40 mil pesos, el 14076; con 25 mil pesos, el 11081; con 15 mil pesos, el 6486; con 10 mil pesos, el 7095 y el 9358; con 5 mil pesos, el 24117, el 2021, el 8547 y el 2377.

FUNDICION

Artística industrial de Bronce

— ROBERTO NEGRI —

Echaurén 604 & 634. Teléfono Inglés 1971. Casilla 2773. Santiago de

pudieron notar numerosas casas deshabitadas y que lentamente van quedando en ruinas. Son la muestra palpable de la importancia que tuvo aquél camino cuando por allí se hacía todo el tráfico a Bolivia, que ahora se efectúa por el ferrocarril de Arica.

A las 8.10 minutos de la mañana se emprendió el regreso desde Calientes, facilitado esta vez por el marcado descenso del terreno, que hasta Tacna baña más 6 milones seiscientos metros.

A poco andar, llegaron de a caballo el señor Amaral y tres scouts que habían tenido que quedarse en Arica, obligados a jugar el desafío de foot-ball que el Domingo tuvo lugar en este puerto entre los teams del Instituto Comercial y del Liceo de Tacna. La noticia del triunfo de los colores del Instituto fue recibida por los scouts en medio de entusiastas hurrahs.

La brigada partió de Pachita a las 10 1/2 y llegó a Calana a preparar su almuerzo a las 11 1/2. De Calana se partió a las 3 P. M. y en hora y media de jornada se anduvo la distancia de dos leguas que media entre la iglesia de Calana y el cuartel del regimiento de la Alamaña de Tacna. Poco después la brigada desfiló marcialmente por la ciudad.

Los esforzados muchachos, que ya se veteranos en la vida de infantería de campaña, quedaron franceses después de comer, recibiendo orden de regresar a su alojamiento en el Liceo a las 9 1/2. Se dedicaron, como si no hubieran andado en todo el día, a estirar las piernas recorriendo la ciudad...

Al día siguiente llegaron a Arica en el tren de la mañana. El señor gerente del ferrocarril de Arica a Tacna, Mr. Roe, otro admirador del scouterismo, que hace cuanto puede en su favor, puso un carro especial a disposición de la brigada, cobrando por el pasaje una suma reducida, sólo para salvar los gastos de la Empresa que representa.

Los scouts entraron al Instituto a las 10 de la mañana. Salieron a sus casas a lavarse y cambiarse ropa y a las 2 de la tarde estaban otra vez asistiendo a clases. No es una exageración afirmar que niños así educados y preparados son una verdadera esperanza para el futuro.

Iquique

La situación de la ciudad.—Temores del vecindario.—Candidato a diputado.

Los balmacedistas anuncian para el Domingo próximo una asamblea que tendrá lugar en el teatro Municipal. Con este motivo la población teme que se produzcan nuevos desmanes por

El pueblo desconfía de la eficacia de la policía y desea que resguarden la ciudad las fuerzas del Ejército.

La asamblea radical se reunirá hoy para elegir uno de los candidatos por los cuales irá el partido en la lucha próxima, pues se hace necesario que este candidato venga inmediatamente a Iquique a imponerse de la situación, para defender los intereses del partido y gestionar ante el Gobierno que se concedan garantías a los habitantes de la ciudad.

A parte de los desmanes cometidos por los elementos cediscios, el comandante de la corbeta "Baquedano", señor Almazán Hernández, fué gravemente herido, amenazándolo con asesinarlo junto con otros militares. Al comandante del regimiento Caramangue se lo herió al salir de la pastelería Capella. Sólo debido a la prudencia del comandante se evitaron mayores vejámenes. El mismo general Marín ha recibido ofensas de parte de la chusma.

Como lo han insinuado la prensa y los corresponsales, la opinión atemorizada espera que la tropa de Iñes reemplace a la policía, especialmente el Domingo próximo, en que se anuncia una asamblea balmacedista.

El coronel Fuenalda dará cuenta en una nota al Ministerio de estos desmanes que han abismado al elemento extranjero.

La asamblea radical, por unanimidad, proclamó a don Ramón Briones Luco como uno de sus candidatos a las diputaciones de Tarapacá.

Después de la proclamación, se organizó un grandioso desfile.

Antofagasta

Nuevo aviator nacional.—Se encuentra de regreso en Antofagasta el joven don Héctor Concha, hijo del conocido industrial don Pedro S. Concha,

que hace unos seis meses se trasladó a Buenos Aires, con el objeto de estudiar aviación.

El joven Concha hizo su curso completo en tres meses, en la ciudad de Padí Castaibert, en Villa Lujano, alcanzando diversas distinciones por su pericia y seriedad.

Las notas obtenidas por este alumno fueron enviadas por el Aero Club Argentino a la Federación Internaciona de Aerodinámica de París, con el objeto de que de allí le sea remitido el brevet de piloto aviador.

El señor Concha ha adquirido un monoplano de 100 caballos, Castaibert-Gnome, para tres pasajeros, aparato que será recibido dentro de poco tiempo en esta ciudad.

Los primeros vuelos los efectuará a mediados de Agosto próximo.

Taltal

El mobiliario de la Gobernación.—El Gobernador ha dirigido la siguiente nota al Ministro del Interior:

"El estado en que se halla el mobiliario de las oficinas de la Gobernación de este departamento, obliga al infrascrito a solicitar la cooperación de U.S. A fin de que el Gobierno ponga los ojos en este detalle de Administración, que es tanto significativo para el presidente.



VIII-9-1117

Banco Hipotecario de Chile

Desde el 1.o de Agosto la oficina del Banco se abrirá de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL GERENTE.

VII-31-1293

de la Gobernación de Taital presentan el aspecto de cuartos de alquiler de baja clase, pues hace muchos años que no se llevan a cabo reparaciones de ningún género, estando los papeles, ventanas, pisos y cielos rasos en lamentable estado de ruina. El mobiliario lo componen dos sofás contrachapados acompañados de sillas que presentan al público las mismas características. Debo advertir á US. que uno de estos sofás pertenece á la Junta de Beneficencia, y estimo que tanto el que pertenece á la Junta como el que pertenece á la Gobernación deben tener, á lo menos un cuarto de siglo de uso ó de existencia. Creo que vendiéndose en buenas condiciones, se podría sacar por todo el mobiliario alrededor de \$ 600 á \$ 800, más ó menos.

En los días de las fiestas Cívicas de Septiembre, días en que es costumbre saludar al Gobernador del Departamento, éste tiene que hacer maravillas de ingenio para tener sillas en que poder sentar á los concurrentes. No está demás poner en conocimiento de US. que en los días en que el Ministro alemán señor von Eckert y el Obispo de la Serena fueron huéspedes del departamento, hubo necesidad de pedir prestado un mobiliario decente á una familia de la población.

La oficina, además, carece de todo aquello que es indispensable para el manejo y servicio de las oficinas fiscales.

Sólo después de cuatro años de gestiones, se ha podido conseguir cuatro mil pesos (\$ 4,000) para hacer reparaciones en el edificio. Aún no llega el decreto Supremo respectivo.

Creo que con un gasto de diez mil pesos (\$ 10,000) se podría dotar a la Gobernación de un mobiliario propio y decente y hacer en las oficinas aquellos arreglos á que obliga tanto el respeto que se debe al país, como el respeto que se debe á la administración fiscal. Lo natural sería, por ejemplo, que en esta clase de oficinas se colgase en las paredes de ellas los retratos de O'Higgins y Carrera, retratos que, vergüenza da decirlo, no se encuentran sino con grandes dificultades en las poblaciones del Norte.

Considero que si no se llevan á efecto reparaciones esenciales en el edificio, éste puede sufrir serios quebraderos á causa de la frecuencia de temblores que se notan en la región. El estado de destrucción y desacato en que él se halla es obra de los temblores de tierra y del desuelo con que se ha mirado este edificio fiscal, cuyo valor real gira alrededor de cien mil pesos (\$ 100,000).

Me permito recordar á US. que este departamento da anualmente al Estado \$ 12,000,000 cro de 18 d. y que la única oficina fiscal más ó menos decente que tiene es la Prefectura de Policía. Gobernación, Juzgado de Letras, Aduana, Liceo, Correos, Telégrafos, Capitanía del Puerto, Inspección de Alcoholes, Registro Civil, Vacuna y Escuela Superior de Hombres, ofrecen al público un aspecto de pobreza que raya sin exageración en lo increíble.

Saluda á US. atentamente.—(Firmado).—Bellsurio García.

Lautaro

Robo de animales.—Solicitud al Ministerio del Interior.—Los vecinos de Lautaro, alarmados con los frecuentes robos de animales, de los que son víctimas, han enviado el siguiente telegrama al señor Ministro del Interior:

"Exmo. señor: Los infrascritos, vecinos de Lautaro del departamento de Llaima, á V. E., respetuosamente, exponemos:

Que los robos de animales están tomando en este departamento un desarrollo nunca visto;

Que ello es debido á la deficiencia en el personal de carabineros que hay en esta ciudad, pues solo se cuenta con una clase y dos soldados para recorrer los extensos y boscosos campos de este departamento;

Que este vecindario contribuye en la actualidad y deseas seguir contribuyendo con el pago de arriendo de un local para cuartel, para la lux y el teléfono del mismo;

Que todos reconocemos los valiosos servicios de este cuerpo militar, á cuya actividad y eficacia se debe la relativa tranquilidad de los poblados y campos de esta región; y

Que considerando que el progreso de la agricultura, basado en la tranquilidad, debe ser materia de preferente atención del Gobierno.

De V. E. solicitamos que se eleve a la tenencia el destacamiento de carabineros de esta ciudad, ó sea, al número de nueve su personal, en vez de tres como ahora".

Yumbel

Inscripciones en el departamento.—Durante el funcionamiento de las distintas Juntas Inscripciones, en cada una de las comunas que tiene el departamento de Rere, se inscribieron tres mil quinientos noventa y cuatro ciudadanos, distribuidos en esta forma:

Comuna de Yumbel, novecientos setenta y cinco ciudadanos.

Comuna de Las Perlas (Cabrero), ochocientos ciudadanos.

Comuna San Luis de Gonzaga (Reque), seiscientos cincuenta y nueve ciudadanos.

Comuna de Tucapel, setecientos noventa y un ciudadanos.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORRÉA, BLENNOR AGIA, PURGACIONES Tratamiento indoloro infalible

Informes e instrucciones: Huérfanos 1184. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.

Caxilla 128-D. P-2471

La venta de la leche Ferrocarril de Lebu a LOS SAUCES

Muchos intereses se agitan en estos momentos, con motivo de las medidas adoptadas por la Alcaldía, en beneficio de los consumidores, y destinadas a fiscalizar el expendio de leche.

Hasta nuestra imprenta han llegado quejas en contra de la disposición que prohíbe el expendio de leche "a recremada á los vendedores ambulantes" y permite que ello se haga en los puestos fijos.

Tuvimos ocasión de conversar con el señor Valdés Vergara sobre la materia, quien se sirvió explicarnos el origen de la disposición impugnada y el alcance de ella.

La fiscalización de los vendedores ambulantes, nos dijo, es muy difícil y ellos pueden en cualquier recodo alterar las condiciones de la leche. Mientras tanto, al solamente se concede autorización para el expendio ambulante de leche pura, la fiscalización se facilita pues en cualquier punto de la ciudad se puede tomar una muestra del artículo.

La leche descremada se venderá solamente en puestos fijos, con lo cual se facilitará también la fiscalización y se podrá evitar la venta de este artículo en condiciones que la hagan dañosa, puesto que, aunque descremada, la leche destinada al consumo debe reunir una cantidad mínima de materias alimenticias.

Relacionada con este problema está la siguiente nota pasada á la Alcaldía por el jefe de la sección correspondiente, doctor señor Martín:

Dice la nota:

"Señor Alcalde: A causa de la fiscalización temaz y severa que se hace á los expendedores ambulantes de leche, el número de lecheros que solicitan permiso para expedir leche descremada ó desnatada ha aumentado considerablemente, siendo en la actualidad 132 el número de expendedores de cada clase de leche."

Habiendo dado cuenta á US. de esta situación extremadamente grave, US. me manifestó la necesidad de arbitrar algún medio para impedir en lo posible la venta de leche descremada y obtener, por lo tanto, que no se expenda este alimento de primera necesidad, desvergonzadamente adulterado.

En virtud del artículo 1.o del Reglamento de Expedidores Ambulantes de Leche, es facultad de la Alcaldía conceder ó no el permiso necesario para ser expendedor ambulante de leche y por consiguiente US. puede conceder permisos únicamente á los que expenden leche pura y negarlos á los que lo soliciten para expedir leche descremada ó desnatada.

Respecto á los permisos ya concedidos US. si lo estima conveniente, podrá dictar un decreto declarando que solo serán válidos por un plazo máximo de tres meses los permisos para expendedores de leche descremada, quedando cancelados después de esta plazo.

Estimo, señor Alcalde, que con las medidas propuestas, se mejorará considerablemente la calidad de la leche que se expende á domicilio que actualmente deja tanto que deseas.

Dios guarda á US.—Dr. Rodolfo Martín".

Entendemos que mañana expedirá un decreto la Alcaldía en el sentido que indica el jefe de la oficina encargada de la inspección de artículos alimenticios.

La Exposición Forestal

Notas de la Asociación de Madereros al Ministro de Industria y al Circulo de Periodistas

En el Ministerio de Industria se ha recibido la siguiente nota de la Asociación de Madereros:

"Tenuco, Julio 3 de 1914.—Señor Ministro:

La Asociación de Madereros de la Frontera está vivamente empeñada en llevar á cabo una Exposición Forestal que tan innecesariamente trae á la prensa un colega introducido al recurso de queja en estos días en su nombre de los dolientes, debilitan sus contradicciones y aseguran los honorarios. Pero al fueron otros los esfuerzos patrocinantes del señor X. X. en la jornada que acaba de perder en el Tribunal Pleno, no parece lógico que, por medio del reciente remitido, que el señor Urzúa asociarse á una derrota, y mucho menos cuando no alegó en la causa, ni está al cabo de sus antecedentes jurídicos, ni podría tener la necesaria serenidad de ánimo para dictaminar triplemente sobre el fondo del problema planteado.

Si otros fueran los patrocinantes del señor X. X. en la escaramusa que ha sido para él un inesperado descaballo, bien habría podido excusar su incursión por la sección de los Remitidos de "El Mercurio" el señor Urzúa, si quería para no exponerse á que el público juzgue distraídamente la cuestión, atribuyendo al propio señor Urzúa las responsabilidades de un desastre que no puede ni debe afectarle.

Por mi parte, no deseé contribuir á que tal error se produzca, y por eso, constando que fueron otros los colegas, responsables del desastre, y siendo otros quienes soportan en decoro silencio los chascos consiguientes, me apresuro á dejar á salvo la competencia profesional del colega señor Urzúa U., declarando que él no ha llevado cirio en la procesión.

Ciero estoy, por lo demás, que si se apela al testimonio de los verdaderos causantes del contratiempo sufrido por el señor X. X., afirmarán, como yo, que el señor Urzúa U. es absolutamente inocente de lo que pasó con el último fallo del Tribunal Pleno.

Por qué, entonces, ofende y trata con insalida desenvoltura, á seis miembros de la I. Corte de Apelaciones, y por qué califica el reciente fallo como un juego de niños?

Es algo bastante extraño, á menos que para el colega sea bastante conociente.

De todos modos, aún á riesgo de abusar del tanto por ciento de más experiencia que los años me dan sobre el impetuoso colega, me permito recomendarle que no intimide á su cliente exhibiéndole como un agresor, por la prensa, contra los magistrados de los Tribunales de Justicia, quienes pueden ó no equivocarse, pero que en todo instante merecen más respeto de parte de los abogados que ante ellos acuden.

Una dithima recomendación: cuando uno aboga pierde el pliego, no hay para qué exponerse á que el público crea que es uno el perdido.

Ni aún como réclame.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

Cartas de ciudadanía.—En la penúltima sesión de la Ilustre Municipalidad se acordó conceder cartas de ciudadanía á los siguientes señores: Jorge Brañas Debierre, de nacionalidad peruana; Antonio Casas Serra, de nacionalidad española y Eli Benjamín Rosenthal, de nacionalidad rusa.

Pavimentación de avenidas.—Bajo la presidencia del señor Intendente celebró ayer sesión la Junta Fiscal de Pavimentación, tratando especialmente de la pavimentación de avenidas, que según una ley reciente deben ejecutar los propietarios frente á sus propiedades.

Viruela.—En el Lazareto de San José existen actualmente nueve varolios, de los cuales 6 son hombres y 3 mujeres.

El nuevo jardín de la Alameda.

Con bastante actividad se ha procedido á la reconstrucción del jardín que había en la Alameda de las Delicias frente á la calle de Ejército, donde se encontraba la fuente de Neptuno. Se han plantado ya varias palmeras y arbustos que darán un espléndido aspecto á esa parte abandonada de nuestra primera avenida.

Clausuras.—Se ha solicitado á la Alcaldía por la Inspección de Higiene

a los establecimientos interesados en proseguir las obras.

Se informa de buena fuente que un poderoso sindicato francés, la "British Construction Company", ha negociado con el directorio de la Chilean Eastern Central Railway Co. en Londres la compra de los materiales e instalaciones de esta empresa y que son los destinados para el ferrocarril de Lebu á Los Sauces.

Al efecto, dice "La Verdad" de Lebu, se ha hecho un contrato ad referendum con un plazo de sesenta días para la formal aceptación del negocio.

La "British Construction Company" que dispone de un capital de siete millones de francos para las primeras operaciones, acepta la compra bajo las siguientes condiciones:

Lo Liquidación y arreglo de los juicios pendientes con la Compañía Carbonífera Victoria, con los señores H. Battis y Lavorio Mayo.

Lo Siempre que el Gobierno de Chile prorroga el plazo para la entrega de las obras,ándose el mes de Marzo de 1916 para la entrega de la primera sección y Marzo de 1916 para la de la segunda.

Se sabe que las gestiones para este último están á cargo del Excmo. Ministro de Bélgica en Santiago, y que van por muy buen camino.

Sin embargo, se cree que las negociaciones fracasarán debido á que la actual Empresa constructora es imponente para el arreglo de los juicios de que hemos hecho mención.

En el supuesto caso de que fracasase este negocio pendiente (con la British Construction Company) un nuevo sindicato con capitales nacionales y extranjeros, y del que es organizador el activo corredor de comercio don Manuel Martínez Otamuz, se encargará de llevar á cabo la compra, incluyendo en ella los derechos, instalaciones y juicios de la Empresa vendedora.

De todos modos, fracasa ó no uno de los sindicatos interesados en adquirir las obras del ferrocarril, siempre habrá quien tome á su cargo la tarea de proseguir los trabajos.

Asociación de Congresos de Caminos

Delegado de Chile

Se ha nombrado á don Guillermo E. Danks, representante de Chile en la Comisión Internacional de Pavimento de la Asociación del Congreso de Caminos.

SUBVENCIONES DE BENEFICENCIAS

Se aprobó el suplemento de 1,115 pesos concedido por la Beneficencia Pública de Salamanca para incrementar el presupuesto de gastos de aquél Hospital.

Se autorizó á la Beneficencia de Talca para que invierta la suma de \$ 1,000 en los gastos que demande el sostenimiento del Lazareto de esa ciudad.

Para sostenimiento del asilo de Ancianos de Angol, se concedió la suma de \$ 3,000.

MEDICO DE ACHAO

Para que desempeñe el cargo de Médico de ciudad de Acha, se nombró al Dr. Matías Yuranzek.

SERVICIOS POLICIALES

A los señores Rosembritt y Cia. se les mandó pagar la suma de \$ 2,800 por el suministro de 1,500 gorras para las policías fiscales.

Al Gobernador de Combarbalá, se le autorizó para que jire hasta por la suma de \$ 3,000 para pagar los gastos que demande la reparación del cuartel de la policía de esa ciudad.

Se ordenó abonar al señor Antonio Carrillo la suma de \$ 13,599.93 por el suministro de pasto á las caballerizas de las policías fiscales.

Numerosos vecinos de la primera y segunda cuadra de la calle de San Diego han enviado una solicitud al Alcalde en la que le exponen que el uso de dichas calles se efectúa en muy malas condiciones y que se pide á la Prefectura de Aconcagua el mejoramiento de este servicio.

En la calle de Recoleta en frente al No. 1183 existe un escape de agua potable que tiene convertida esa cuadra en un lodazal, espaciándose hasta las aceras.

Es necesario que se arregle lo más pronto posible por el immense tráfico que tiene esa calle.

En la calle de Recoleta esquina de Juarez el propietario de la agencia La Joven Chilena, ha hecho construir un galpón para guardar mercaderías de su comercio.

Este galpón está ya prestando sus servicios á la agencia, pero no ha sido terminado, pues las canales y cañones de las aguas lluvias no se han colocado y estas aguas caen sobre la vereda, molestando á los transeúntes y destruyendo las murallas y veredas.

Se ha nombrado juez del distrito 4.º de la subdelegación 3.a Parque Cousiño al señor Luis A. Moreno.

Se ha denunciado á la Alcaldía que en la calle de Aldunate No. 1250 existe una caballeriza en completo desaseo y la acequia que pasa por su interior se encuentra completamente rellena de guano, infectando el ambiente del vecindario que molesta ha hecho el denuncio.

El alcalde ha enviado la siguiente nota al Prefecto de la Policía de Aconcagua:

"Se ha denunciado á esta Alcaldía que los carretones de la Policía de Aconcagua maltratan á los animales de sus vehículos no obstante las reiteradas observaciones que sobre el particular ha hecho el infrascrito á esa Prefectura.

Nuevamente hago presente á usted que se impone tomar medidas energéticas en contra de los empleados que inhumanamente golpean á los animales, separándolos del servicio sin contemplación de ninguna especie.

Usted se servirá ordenar que en todas las comisiones de aseos se dé lectura á la siguiente nota y que se manifieste que la Alcaldía procederá severamente en todo caso de maltrato á los animales.—(Firmado).—Vergara."

La Dirección de Obras Públicas ha enviado al Ministerio del ramo para su aprobación, el presupuesto y planes necesarios para efectuar reparaciones urgentes en el antiguo Liceo de Los Andes.

Se autorizó al comandante del Cuerpo de Carabineros para que j

Agrónomos al Extranjero pensionados por el Gobierno

El resultado del concurso. Los agraciados. Estudios que debieran realizar.

Como lo digimos en nuestra edición anterior acerca de los insectos que atacan los árboles en general; el señor Leon hará estudios relativos a la leche e industria animal; y el señor Espinoza hará estudios sobre Arboricultura y Horticultura.

A Estados Unidos irán los señores: Eduardo Escobar, Luis Jofré, Justo del Pozo, Fernando Larenas, Rogelio León, Héctor Espinoza y con el mismo objeto a Francia los señores Carlos Vídeola, Lastra y Armando García.

El señor Escobar se dedicará al estudio de las enfermedades criptográficas de las plantas en general; el señor Jofré dedicará su especialidad y su atención a los estudios de ocluidas y otros insectos que atacan los árboles frutales.

El señor del Peso estudiará la Bacteriología y Patología general de las plantas; el señor Larenas practicará es-

timos acerca de los insectos que atacan los árboles en general; el señor Leon hará estudios relativos a la leche e industria animal; y el señor Espinoza hará estudios sobre Arboricultura y Horticultura.

Además, estos agrónomos estarán bajo la supervisión del Consul general de Chile en San Francisco de California, señor Arturo Loren Seare, no pudiendo éstos trasladarse fuera de los lugares fijados en su programa, sin previo acuerdo de este funcionario.

Los pensionados gozarán de una pensión anual de \$ 3,600 oro de 13 d.

Terminado el plazo que durará la comisión, los agrónomos deberán regresar al país y prestar sus servicios al Gobierno lo dispone.

Las personas favorecidas con esta comisión, fueron las que obtuvieron los primeros lugares en el concurso abierto por el Ministerio de Industria.

Inscripciones

sobre
electorales

Las juntas inscriptoras de las comunas que se indican inscribieron ayer a los siguientes ciudadanos:

La tercera, a 90 electores.
La cuarta, a 62 electores.
La quinta, a 42 electores.
La octava, a 60 electores.
La séptima, a 62 electores.
La novena, a 33 electores.

QUERELLA CRIMINAL CONTRA UN JUEZ

En la querella criminal que se sigue contra el juez de Arica, señor Carlos Ibáñez A., se ha interpuso recurso de casación en el fondo, encontrándose la causa en acuerdo desde el 1.º de Junio del año en curso.

Con relación a este recurso, se acaba de presentar el siguiente escrito a la Corte Suprema:

"Fide se ordene bajar 6 devolver los autos."

Exma. Corte:

Guillermo Silva, en la querella criminal contra Carlos E. Ibáñez A., por calumnias e injurias, ante el juzgado de Tacna, de que ha conocido V. E. en grado de casación en el fondo, dice:

"Que solicito de V. E. se sirva ordenar, sin más dilación, que se devuelvan los autos a la I. Corte de Tacna para que ordene el cumplimiento de la sentencia de V. E. —(Firmado) Guillermo Silva M."

JUNTO AL BRASEO

En la próxima semana aparecerá un hermoso libro de poesías titulado "Junto al braseo", original del joven escritor Juan Guzmán Cruchaga.

NUEVO DIARIO

Acaba de aparecer en Arica un diario intitulado "La Reforma", cuyo objeto, según se nos informa, es el de hacer propaganda a la candidatura presidencial del señor Juan Luis Santucho.

Director-propietario de este diario es el juez señor Ibáñez.

Ejército y Marina

Presentaciones.—Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas el teniente don Emilio Calderón, de Membrillo, en comisión de servicio.

El nombramiento del general Villarrreal.—Aún no ha sido firmado el decreto que nombra jefe del Departamento Administrativo al general Villarrreal.

Reincorporación.—Con fecha 7 del presente ha sido acordada la reincorporación del teniente coronel don Alberto Serrano Montañez.

Judiciales

Falsificación de un testamento.—Ha sido enviado en vista al señor Promotor Fiscal el proceso que sigue a varios reos por falsificación de un testamento a la señora Pareja.

Como hemos dicho, esta falsificación supera de \$ 50,000.

En el mismo proceso, el juez señor Francisco Santapau ordenó levantar la incommunicación al reo David Acosta que se encuentra también enculpado.

Efecto de un incidente social.—Libertad del señor Morandé.—El 4.º Juzgado del Crimen ha concedido libertad bajo fianza de \$ 5,000 hipotecaria al señor Fernando Morandé Davis, con motivo de la querella entablada por el señor Santiago Pérez Ovalle.

Esta resolución ha ido en consulta a la Excelentísima Corte.

La bomba misteriosa.—La Fábrica de Cartuchos está examinando la bomba explosiva que se encontró en la cigerería que don Eugenio Kahn tiene establecida en la calle Huérfanos esquina de Estado.

Informaciones que hemos recibido de fuente fidedigna, nos permiten adelantar que no se trata de uno de esos preparados de destrucción que se han hecho estallar con fines perversos, sino de una bomba de las llamadas de abordaje, que no ofrece peligro alguno.

Intento de estafa.—Ayer pasó en vista al señor Promotor Fiscal el proceso que sigue don José Andrade, Matucana 10, contra Honorio Peralta y Gregorio Pérez, por intento de estafas de siete mil pesos.

Licencias judiciales.—Por el Ministerio de Justicia se han concedido las siguientes licencias a las personas que se indican:

Diez días al juez de Marijuán, don José Elias Rifo; treinta y cinco días al juez de Lentu, don Ricardo Vergara.

Cuatro meses al juez del 3.º Juzgado Civil de Valparaíso, don Nicolás Briceño.

Un mes al Juez de Letras de Quinta, don Narciso Sánchez.

Un mes al Promotor Fiscal de Coquimbo, don Rodolfo Gutiérrez Vega.

En la Quinta Normal

Lamentable incidente entre los Carabineros y algunos deportistas.

En la Quinta Normal de Agricultura existe un terreno que desde hace muchos años se ha dedicado a la práctica del foot-ball. Esta cancha se viene diariamente concurrida por numerosos deportistas, que comprendiendo la importancia de la práctica de los deportes, en forma seria y armónica, se dan cita con el objeto de respirar el aire puro de ese lugar y realizar algunas pruebas de Educación Física. Terminado el ejercicio, los foot-ballers se retiran a sus casas en medio del mayor orden. Pero, en la tarde de ayer, minutos después de las cinco de la tarde, los Carabineros, que hacen la policía de la Quinta, ordenaron en forma violenta despejar el terreno.

Como algunos jugadores no cumplieron rápidamente la orden, aquellos observaron una actitud incalificable contra los deportistas dándoles de golpe y hiriendo a varios de ellos. Los deportistas trataron de acercarse al director de la Quinta, para quejarse del atropello lo que les impidió hacer los deportes intimidándolos con hacerles fuego en caso de insistir en su propósito.

En la imposibilidad de hacerse oír de la Dirección de la Quinta los foot-ballistas resolvieron dirigirse a nuestra imprenta para hacernos una relación de lo ocurrido. Tuvimos oportunidad, de esta manera, de imponernos personalmente de las heridas que recibieron algunos deportistas a causa de los golpes.

No hacemos un deber en protestar energicamente de la sensurable actitud exhibida por los Carabineros en la Quinta Normal y confirmamos que tanto la Dirección de la Quinta como el jefe de los Carabineros sabrán reprimir estos desmanes.

EN LA ALIANZA FRANCESA
Homenaje a un profesor

Mañana tendrá lugar en la Alianza Francesa, Ross 357, una interesante fiesta en honor del profesor don Luis Fissé y dada por los alumnos del primer curso.

El programa es ameno y variado.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA Y LA TOMA DE LA BASTILLA
El centro político La Vanguardia Democrática, deseando asociarse a las fiestas del 14 de Julio, ha dirigido la siguiente nota al presidente del Comité de dichas fiestas:

"Santiago, 10 de Julio de 1914.—M. Auguste Broquard, presidente de las fiestas francesas del 14 de Julio de 1914.—Presente.—Distinguido señor: La Vanguardia Democrática de Santiago de Chile, Institución que tengo el honor de presidir, considerando que nuestra asociación es sostenedora de los mismos ideales que dio la libertad al pueblo francés y a la Francia; me es grato, señor presidente, comunicarle que acordó por unanimidad asociarse a tan gran acontecimiento que se rememorará, el que señaló al mundo con tal movimiento social, el destino que le corresponde más tarde a los hombres y a los diversos países del orbe.

La Francia, el pueblo que destruyó el Bastilla, el que izó la bandera de la redención, al pie de las ruinas de una monarquía cantando la Marsellesa, haciendo llegar sus ecos al corazón de los hermanos, de los hombres que anhelaban la santa libertad como el Díos del Universo.

Pues, en este día de orgullo para todos los hijos de la gran República Francesa, saludamos la bandera y estrechamos los corazones de sus conciudadanos que tenemos la satisfacción de tenerlos en Chile.

La comisión designada para cumplir su cometido, el 14 de Julio, está compuesta de los señores: doctor en Medicina y Cirugía, don Arsenio Poupin; doctor en Leyes, señor Luis M. Concha Stuardo y del señor Nicacio Retamales, ingeniero mecánico, los que más ampliamente manifestarán a la colonia, los afectos de los miembros de La Vanguardia Democrática de Santiago de Chile, hacia la colonia francesa y hacia la Francia.

Con tal motivo, señor, estimamos se digno usted indicarnos la hora y lugar para que el día 14 de Julio puedan concurrir los miembros de nuestra delegación a dar cumplimiento a nuestros deseos.

Con sentimientos de muy elevada consideración, somos de usted, muy obsecuentes servidores. —Arturo Flores Vargas, presidente.—Brailio Sutil, secretario".

SOCIEDAD NACIONAL DE COROS

Como lo fija la tabla, la última sesión de esta Sociedad, celebrada el 4 del presente, fué destinada casi exclusivamente al estudio de los estatutos.

Según acuerdo de la asamblea, se procedió a completar el Directorio con la elección de un vice-presidente y un pro-secretario, cuyas designaciones recayeron en los señores Alberto Kennedy y Adelio Allende, respectivamente.

El ensayo de varios coros y ejercicios de solfeo puso punto final a esta amena reunión, que ha sido la más numerosa que esta Sociedad había tenido.

Sos encarga citar para hoy a todos los socios a reunión ordinaria en el local de costumbre, Instituto de Educación Física, a las 9 P. M.

Los asuntos urgentes que se tratarán requieren la presencia del mayor número de socios, por lo que se encarga la asistencia.

La tabla para esta sesión es la siguiente:

I. Correspondencia, solicitudes y presentación de socios;

II. Discusión de estatutos;

III. Ensayos de coros.

POLICIAS COMUNALES

Le fué aceptada la renuncia que de su empleo ha presentado el comandante de la policía comunal de Calle Larga, departamento de Los Andes, don Carlos Negrete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

Para que desempeñe el empleo de comandante de la policía comunal de Cuncumén, departamento de San Fernando, se ha nombrado a don José Vicente Poblete.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

EN NUNOA.—La Villa "El Carmen", situada a tres cuadras al oriente de la Plaza de Núñez y con frente a la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos a precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía a la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresurarse a tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.—Para ver planes y visitar la Población, dirigirse a Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente a la calle Bulnes, por donde pasan los carros que parten de Independencia esquina de Borgoño, llegan a Reina. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada a dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente a los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse a visitar esta Población que por su cercanía a la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un innmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente a la calle Bascuán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo a cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas a largo plazo y sin intereses.

Ver planes y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 20 ARAVENA
530 -- Bandera -- 536

El Congreso de Gobierno local

Se celebrará en Santiago en el mes de Septiembre. Invitación á las Municipalidades del país de la Junta organizadora.

La comisión organizadora del Congreso de Gobierno Local, que se celebrará en el mes de Septiembre próximo en esta capital, ha dirigido la siguiente invitación á las diversas Municipalidades de la República:

Santiago, Julio de 1914.—Ilustre

Municipalidad:

Bajo el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se reunirá en esta ciudad, en los días 13, 14 y 15 de Septiembre de este año, un Congreso de Gobierno Local.

Este Congreso, como US, comprendrá, está llamado á producir un movimiento general de unión de todas las Municipalidades del país de estudio de las necesidades de las comunas y de la manera de resolvérlas, de conocimiento mutuo de los hombres que se dedican al Gobierno Local, de prestigio para las autoridades comunales y de ensanche de las ideas y de la acción que tiendan al mejoramiento de la vida de las ciudades y de los campos.

Para dar mayor eficacia á este Congreso se inaugurará, conjuntamente con sus sesiones, una gran exposición municipal en la que se procurará hacer una exhibición conjunta de un sólido material de progreso para la comuna en sus diversos servicios.

La Ilustre Municipalidad de Santiago y el Comité Organizador del Congreso de Gobierno Local abrigan la seguridad que esa Ilustre Corporación querá contribuir con su asistencia al prestigio y al éxito de esta asamblea que está íntimamente vinculada á la prosperidad de la República.

Saluda á D. Atentamente.—(Firmados).—Ismail Valdés Vergara, presidente; Jorge Errázuriz Tagle y Renato Valdés, secretarios.

P. S.—Al final del boletín que se envía en esta nota se encuentra un formulario para la contestación.

El reglamento del Congreso ha dis-

puesto ya que son miembros de él: los Alcaldes ó delegados de las Municipalidades nombrados en su reemplazo y los regidores y Jefes de reparticiones administrativas municipales que adhirieron antes del 1º de Septiembre.

Invitamos, pues, á esa Ilustre Municipalidad con especial interés, y esperamos que el señor Alcalde en ejercicio 6, en su reemplazo, el delegado que designe esa Ilustre Corporación, asista por derecho propio á las sesiones del Congreso y aporte á ellas el precioso contingente de su representación de su experiencia en los problemas municipales.

Confiamos asimismo que US. tendrá bien pedir á sus regidores y jefes de sus reparticiones, que se sirvan adhírir como miembros del Congreso.

Será de toda conveniencia que US. avíse de contestar esta invitación antes del 1º de Septiembre próximo, indicando el nombre del señor Alcalde ó de su reemplazante y del estudio que presentarán á las sesiones del Congreso, así lo deseas.

La Ilustre Municipalidad de Santiago y el Comité Organizador del Congreso de Gobierno Local abrigan la seguridad que esa Ilustre Corporación querá contribuir con su asistencia al prestigio y al éxito de esta asamblea que está íntimamente vinculada á la prosperidad de la República.

Saluda á D. Atentamente.—(Firmados).—Ismail Valdés Vergara, presidente; Jorge Errázuriz Tagle y Renato Valdés, secretarios.

P. S.—Al final del boletín que se envía en esta nota se encuentra un formulario para la contestación.

Importante Asamblea Obrera

En la Sociedad de Artesanos "La Unión"

Gon el objeto de estudiar diversos tipos de alto interés y relacionados con las sociedades obreras y la clase trabajadora en general, se celebrará mañana Domingo una importante Asamblea Obrera en la Sociedad de Artesanos "La Unión". Esta reunión se verificará en el edificio de la sociedad, Riquelme 859, á las 11. A. M.

Entre otros proyectos, se someterá la deliberación de los señores socios de "La Unión" el de celebrar un gran Congreso Obrero Nacional. En este Congreso, que se reunirá en Santiago en 1915, tendrían representación todas las colectividades obreras del país y en él se estudiarían diversas materias relacionadas con la cultura intelectual y bienestar económico de los obreros. Así mismo se recomendará á los poderes públicos la dictación de leyes obreras que como la de protección al obrero; la de reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños; la de higienezón de los talleres y fábricas; la de accidentes del trabajo y tantas otras, se hacen sentir imperiosamente en nuestro país. También se estudiará la mejor manera de llegar á conseguir un día la unificación de las sociedades de la misma índole y la creación y fomento de otras que no existen o que tienen una organización deficiente, como las sociedades de resistencia, por ejemplo, con su fondo sostenedor de las huelgas.

Deseamos celebrarse en el mes de Septiembre venidero el Congreso de Educación Popular, nacido á iniciativa de la Federación de Estudiantes y secundado por altas personalidades de nuestros mejores profesores, y consecuentemente con los ideales de cultura que la Sociedad ha alimentado en más de medio siglo, se propondrá también al gunas ideas con el objeto de allegar el concurso de "La Unión" al mayor éxito de este Congreso, de cuyos resultados ha de aprovechar la clase obrera, principalmente.

El presidente de la sociedad, señor don Luis Correa E., presentará la memoria del primer semestre y el tesorero señor don F. Javier Avendaño dará a conocer el estado económico de la institución.

Se nos pide encarecer la puntual asistencia de todos los socios á esta

El nuevo reglamento de uniformes

La opinión de algunos jefes y oficiales. El nuevo uniforme no traería ninguna ventaja pero si numerosos inconvenientes.

A propósito de publicaciones hechas por la prensa y de comentarios oídos entre la oficialidad del Ejército sobre el nuevo reglamento de uniformes, tenemos ayer de entrevistas á varios jefes y oficiales.

Las opiniones de todos concordaron en que este reglamento traería numerosos inconvenientes para la oficialidad y para el Estado.

Entre otros, se nos citaba el excesivo gasto para ellos y para el Fisco, puesto que se les obligaría á una inversión enropa que casi no estaba al alcance de los haberes de muchos y que el Gobierno también tendría que hacer fuertes desembolsos para costear el vestuario de toda la tropa y conscriptos, mientras se perdía el valor invertido en los uniformes existentes.

Además, el traje de campaña es sensiblemente impracticable, por tratarse de una guerra apretada que fatigaría á las tropas durante el ejercicio por sus estreches y su cuero alto.

Ninguno de estos inconvenientes tiene la blusa de corte japonés usada hoy en día y que se quiere cambiar.

Las ventas no se vea por ninguna parte.

Peró... por ésto cambiar el uniforme de todo un Ejército, nos parece demasiado!

En ésta la disyuntiva es muy precisa: ó se adopta nuestro antiguo y glorioso uniforme, el que ha peleado en los campos de batalla y al cual están ligadas nuestras glorias, ó se deja subsistente el uniforme con el cual se ha hecho la moderna evolución de nuestro Ejército, el que han vestido nuestros primeros conscriptos, el que llevaron nuestros soldados en el centenario y con el que, y mediante su instrucción, se ha conquistado tantos aplausos.

Y con el nuevo uniforme se pierde la semejanza con el uniforme alemán? N.º, ni con mucho! Se deja el mismo corte, la misma levita, la misma guerrera y la misma gorra. Se cambian sólo los cuellos... N.º; se cambia también la cómida y amplia blusa de campaña de corte japonés por una guerrera gris verde de corte alemán Y... como si se hubiera ido la intención de organizar gastos, á la guerrera azul marino, hoy en uso, se le cambia por otra... negra!

Para hacer, no quisieramos decir el ridículo de este nuevo uniforme, si no su crítica, nos bastaría hacer presente que se caracteriza por los enaguadores, los bolillos ribeteados, cuellos de terciopelo, y para completarla, por una coqueta mariposa bordada en la espalda.

Y a propósito, ¿cómo se entenderá esta mariposa con la mochila? Algunas de las dos tendrá que morir en la refriega!

Cablegrama Comercial

En el Ministerio de Hacienda se recibió de Londres el siguiente cablegrama comercial con la cotización de los principales productos chilenos en esta plaza.

Salitre: 5.12 1/2 s.; plata, 25 1/2 d; cobre, 5.22 1/2 s. Estadio, al contado, 2.147.75; estadio, á tres meses, 2.147.15; manganeso, 8 1/2 d; trigo, 37 1/2 s; cebada, 25 s; lana, 11 1/2 d. Bonos, 94 1/2 o; descuento, 20/o.

Sociedad Unión Comercial

La última sesión.—Asuntos tratados.

El Jueves 9 del presente celebró junta general ordinaria de socios este sociedad, en conformidad con sus estatutos.

Presidió el vice-presidente don Alberto Baccharini, actuando como secretario el director señor Gabriel Lafourcade. Asistieron numerosos socios.

El presidente, después de abrir la sesión anterior, dió lectura á la memoria correspondiente al período transcurrido desde el 4 de Marzo al 30 de Junio del presente año.

Daremos algunos datos de la memoria.

Cuenta la sociedad, actualmente, con 2.554 socios, de los cuales 2.175 son activos, 77 jubilados y 4 cooperadoras.

En este período de 4 meses han fallecido 16 socios y les ha correspondido á sus familias, por cuenta mortuoria, la suma de \$ 11.021.66 por término medio.

Se han socorrido 15 socios y se ha invertido la suma de \$ 2.355.

Del balance leído se desprende que la sociedad tiene un saldo disponible de \$ 116.114.74, lo que demuestra su buena situación financiera.

Respecto de la reforma de los estatutos, dice el señor presidente, que en el trámite del mes quedarán definitivamente redactados y presentados al Gobierno para su aprobación.

Labor social y pública del directorio.

Siguieron los importantes rumores dados á la sociedad, el directorio ha dedicado sus mayores esfuerzos al desarrollo de un amplio programa de fomento y ayuda de los intereses industriales y mercantiles del país.

Al efecto, ha seguido prestando su entusiasta cooperación á la organización y celebración del Primer Congreso de las Industrias y del Comercio, cuya inauguración se verificará en Septiembre próximo en esta ciudad.

El programa del Congreso es de todo punto interesante por el número y calidad de los temas y por la reconocible preparación de los relatores á quienes se ha encomendado su difusión.

El Congreso será el organismo más poderoso para la defensa de los intereses industriales y mercantiles del país; por lo cual me permito rogar á todos los miembros de la sociedad que aún no lo han hecho, se sirvan adherirse á este hermoso movimiento.

Sigamos el ejemplo de naciones más adelantadas que la nuestra, en donde reúnen á los hombres de todos los gremios agruparse en torno de propósitos comunes y luchar sin descanso por obtener un progreso para la colectividad.

Manifestá, también, que, mediante la entusiasta iniciativa del directorio señor Augusto O. Bohme, se organizó una conferencia pública en favor de la Liga Marítima de Chile, en forma-

ción en aquella época, con la cooperación

Porter el curso que ha venido desarrollando.

Los Jóvenes de este centro universitario han confabulado un magnífico programa para esta fiesta. Entre las visitas de bájico que se exhibirán figura la de los estudiantes de medicina en Tocopilla.

Sociedad Nacional de Profesores.—

Sesión de directorio.—A las 5 1/2 de hoy tendrá lugar la sesión á que ha sido citado el directorio de esta sociedad con el objeto de seguir ocupándose de los asuntos pendientes entre los cuales figura la organización de la velada solemne con que será celebrado el 25.o aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico.

Como hay asuntos de sumo interés que tratar, se nos encarga recomendar la asistencia de los señores directores.

Elección de un consejero.—El Rektor de la Universidad ha convocado a los miembros de la Universidad para que, reunidos en Claustro Pleno, a las 3 P. M. del Domingo 3 del próximo Agosto, procedan a elegir la persona que habrá de servir al cargo de miembro del Centro de Instrucción Pública, desempeñado actualmente por don Armando Quezada Achábarán, quien cumple su periodo el 14 del mes entrante.

Gran baile social dirigido por el profesor señor Roberto Barrusto.

Se ballarán cuadrillas francesas, espe-

cialmente, en honor de nuestra leal amiga la Sociedad Holgateros y Gási-teria que celebra su 13.o aniversario social.

Se han designado los señores Eladio Valderrama y Rogelio F. Rosas, para la comisión de buffet.

Boletoira, señor Lorenzo Pacheco.

Recepción, señores Juan A. Caballero, Humberto Rodríguez, Justino Mujica,

Francisco J. Lira, Onofre Valenzuela,

Augusto Carvallo, Eugenio Silva.

Recibir entradas, señores Carlos F. Tapia, Eusebio Ruiz.

La comisión espera también de las instituciones amigas que se dignarán aceptar la invitación que les ha dirigido, dadas las buenas relaciones que formalmente mantienen con ellas nuestra sociedad.

El taller de la comisión:

Centro Socorros Mutuos de Ambos Sexos y Centro Académico de Baile Andrés Bello.—Ponemos en conocimiento de nuestros conciudadanos en general, que llevaremos á efecto el 25.o aniversario de nuestra institución.

Los socios que se encuentren autorizados en el pago de sus cuotas, pueden pasar á ponerse al corriente en dichos pagos á la casa de nuestra señora.

Los secretarios.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—En su espacio local, Bandera número 822, efectuará esta progresista

institución, dos bailes extraordinarios los días Sábado 11 y Domingo 12 del presente.

Se invita á todas las instituciones amigas, relaciones sociales y particulares á que nos honren con su presencia.

El Cuadro Artístico "Bernardo O'Higgins" prepara un excepcional pro-

grama para una fiesta de beneficio que se celebrará próximamente.

El directorio de Centro trabaja activamente á fin de poder llevar á efecto muy pronto una gran fiesta en honor de las señoritas socias á las cuales se les ofrecerá un baile con orquesta y un bien servido lunch. Entre las señoritas asistentes se sortearán valiosos objetos, que han obsequiado los señores socios.

Se encargue la asistencia á las clases instructivas que se efectúan todos los días Jueves, pues se está ensayando de nuevos bailes.

Sociedad Santiago de Zapateros Horneros y Curtidores.—El Domingo 12 del presente á las 2.30 P. M. tendrá lugar la junta general extraordinaria acordada por el directorio y que se efectuó el Domingo pasado por falta de número.

Encarcemos la asistencia de los conciudadanos por ser asuntos de suma urgencia los que hay que tratar.

Sociedad Unión Artes Mecánicas.

Cita á sesión de directorio para hoy, 12 P. M. Encarcemos la asistencia porque hay asuntos de importancia que tratar.

Se tratará de una comunicación del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americanos de Lima.

Se reúne á los señores Luis A. Acosta, Castellanos de "El Diario Ilustrado"; Escobar y Cruz, de "El Mercurio"; asistirán á esta sesión para que presten su juramento de estilo. Igualmente á los que tengan pagada su incorporación.—El secretario accidental.

Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre.—Gran función de beneficio á favor de la escuela nocturna de adultos que sostiene la institución en el teatro de la sociedad. Avenida Manuel Montt No. 28, Providencia, Sábado 11 de Julio de 1914, á las 9 P. M. en punto. Programa:

Sociedad Pro-Adelanto de la Población Rivera.—Cítase a Junta General para el Domingo 12. El secretario accidental.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNIÓN.—Cítase a Junta General para el Domingo 12, a las 2 P. M.—El secretario.

ESTUDIANTINA LO DE MAYO.—Es una naciente y progresista institución, invita a los jóvenes amantes de la música a que se incorporen a ella. Los días de reunión son Lunes y Viernes, de 8 a 10 P. M. Condor 939.

AVISOS DE BOMBAS

LA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Santiago.—Cítase a la Compañía a reunión para el Lunes 12 a las 5 1/2 P. M. Reformas reglamentarias e informes de las comisiones revisoras de bomberos.—El secretario.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

